DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 344 — La Paz, jueves 25 de julio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo de la gran ofensiva alemana en el frente occidental.-Los franceses continúan contraatacando con todo éxito en varios puntos.-Los alemanes lanzan poderosos ataques intentando detener el avance de los fran ceses

Las tropas norteamericanas que cooperan a las francesas continúan obteniendo éxitos.-Pasan el Marne y ocupan varias localidades

Renuncia del gabinete austriaco presidido por Seydler

Alemania insinúa al rey de España para que proponga una conferencia de paz

Se confirma el asesinato del ex-zar Nicolás de Rusia

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 22 de julio.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

El resultado de nuestra ofensiva ha sido por demás satisfacctoria. Los alemanes violentamente atacados en su flanco derecho, al sur del Marne, fueron obligados a retirarse, cruzando el río y dejando toda la orilla sur en nuestro poder.

Entre el Aisne y el Marne las tropas franco-norteamericanas progresan, rechazando al enemigo que se defiende encarnizadamente.

Alcanzaron Ploisy Parcitigny y pasaron más allá de Stremy Blanzy.

Mantenemos la línea Pruez en la meseta noreste Courchamp.

Entre el Marne y Reims las tropas franco-británicas atacan vigorosamente contra importantantes fuerzas enemigas.

Ganamos terreno en el bosque de Courtain el valle de Andre, hacia Saint Eupraise.

Los prisioneros tomados desde el 18 pasan de 20.000 y más de 400 cañones.

La batalla comenzada ayer entre el Aisne y el Marne continúa todavía con extremada violencia.

El enemigo reaccionando sobre la línea con reservas importantes, intenta detener nuestro avance, sin conseguir detener nuestros progresos en la mas grande parte del frente.

A la izquierda nos hemos mantenido en la meseta sudoeste de Soissons. En la región Chaudin entrámos tres kilómetros en ciertos puntos de la línea Vaux-castillo Villers-Seton.

Sobre el Ourcq' en la orilla derecha conquistamos despues de fuerte lucha, la meseta noroeste de Monnes y la altura norte de Coarchamps, progresando al otro lado del Ourcq.

París, 23.—Ayer los alemanes contra-atacaron poderosamente intentando detener nuestros progresos entre el Marne y el Ourcq, pero las tropas norteamericanas resistieron valerosamente el contra-ataque enemigo sin ceder terreno, sino que mas bien reaccionando acentuaron sus progresos y pasaron más alla de las alturas situadas a oeste de Loeruil y Grissolios, conquistando además la aldea de Apiedo.

Despues de un brillante contra-ataque ganamos terreno en la región norte de Saint Pears.

Entre el Marne y Reims los alemanes apesar de sus terribles ataques no obtubieron ventaja de ninguna clase.

Mantenemos todas nuestras posiciones en el bosque de Courtraín de Dutei.

al norte de dicho punto los Británicos realizaron un avance, capturando doscientos prisioneros y cincuenta ametralladoras.

Al norte de Court y en la Champagne ha habido gran actividad de artillería sin producirse ninguna acción de infantería.

Nuestras escuadrillas aéreas en un bombardeo lanzaron treinta toneladas de bombas explosivas sobre los diferentes acantonamientos enemigos en el valle de Vesle.

Bombardeamos violentamente la estación de Loat, provocando un incendio de colosales proporciones seguido de violentas explosiones.

Reducimos al silencio a las baterías enemigas que estaban situadas en Coument, Rouglereș y Villeneuve, que demostraban gran actividad para bombardear nuestras posiciones.

Nuestros aviadores derribaron nueve aviones enemigos.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INORME OFICIAL

Nueva York, 23 de julio.—El comando de las tropas norteamericanas que operan en Francia informa:

Al sud del Ourcq, con la cooperación de las tropas francesas, continuamos avanzando.

Pasamos las carreteras de Soissons y Cateau Thierry.

Entre el Ourcq y Clignon alcanzamos la ruta de Epiede a Chartreves.

Otros contingentes de nuestras tropas atravesaron el Marne, ocupando al sud del río lacalidades que demuestran la precipitación con que han sido abandonada por los alemanes.

COMUNICADO BRITANICO

Londres 22 de julio.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Nuestra presión obligó al enemigo a evacuar Rossignol.

Entre Hebuterne, Bucquoy, capturamos Meterem haciendo 453 prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

Derribamos diez aparatos aéreos y seis globos. Faltan siete de los nuestros.

Londres, 23 el comunicado oficial anuncia que ayer avanzamos ligeramente en la línea sud de Hebuterne, Merles—Meteren, mojorando igualmente nuestras posiciones en el sector Hamel.

Al norte de Albert ejecutamos golpes de mano con felices resultados. En la vencindad de Ablain—Zeville, ayudados por un avión, tragimos varios prisioneros y ametralladoras.

En el curso del encuentro en la vecindad de Morris, matamos alrededor de 50 alemanes e hicimos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo considerablemnte activa, notándose la caída de obuses tóxicos en el sector de Villers Bretoneaux.

También ha sido intensa la actividad de la artillería en el sector de Dickbuzch.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 23 de julio.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Hay violentos duelos de artilleria en varios sectores.

Pusimos en fuga a varias patrullas enemigas que intentaban efectuar reconocimientos en las regiones de Meri, sobre el Monte Assalone.

Nuestros aviadores bombardearon con buen éxito el ferrocarril de Marttarrello.

La actividad de la artillería enemiga fué eficazmente contrabatida por la nuestra es la región de Tenalo y en el valle del Brenta.

Sobre el Piave, dispersamos a los zapadores enemigos en la zona del monte Cividale, columna y camiones a lo largo del Piave. Dos aviones enemigos fueron derribados.

LA DIMISION DEL GABINETE AUSTRIACO

Roma, 24 de julio.—El Giornale de Italia dice que la dimision del gabinete austriaco presidido por Seydler, demuestra la eficacia de la unión de los pueblos oprimidos por Austria.

FELICITACIONES AL EJERCITO

París, 24 de de julio.—El Consejo municipal y el consejo general al del Senado hán dirigido cordiales felicitaciones al ejército y a los demás soldados aliados que contribuyeron a obtener los últimos éxitos.

RENUNCIA DEL GABINETE AUSTRIACO

Copenhague, 23.—Noticias de Viena remitidas al Berliner Tageblatt, dicen que el gabinete Austriaco prosiduido por von Soydler presentó] su dimisión.

EL DESARROLLO DE LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA NUEVO ATAQUE FRANCES

Londres 23.—Se ha recibido una información que dice que los franceses desarrollaron en la mañana de ayer un nuevo ataque al noroeste de Montdidier que avanzaron en una hora en profundidad de una milla, por un frente de cuatro tomando tres villorrios.

AVANCE DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

Londres, 23.—Los norteamericanos tomaron Hauluno. Continúan su avance.

DETALLE DE UN COMBATE AEROE ENNRE NORTEAMERICANOS Y ALEMANES

Con los ejércitos norteamericanos en Francia, 23.—En el más grande de lss combates en que han participado los aviadores norteamericanos, seis aeroplanos alemanes fueron derribados y nosotros no perdimos ninguno.

Dicho combate se libró cerca de Chateau Thierri y los alemanes pertenecían al famoso escuadrón del capitán barón von Richtoffen.

A las siete de la mañana nuestros aviadores percibieron que los alemanes se acercaban y en pocos minutos nueve aviadores, a las órdenes del teniente Parker, se lanzaban al aire.

Eran trece aeroplanos alemanes que volaban en doble formación nueve a unos cinco mil metros de altura y cuatro más o menos a dos mil. Esta formación la han adoptado los alemanes, con el objeto de que cada una de las partes puedan proteger a la otra.

Cinco de nuestros aparatos subieron inmediatamente y los demás bajaron para ponerse en la misma formación que el enenemigo.

En pocos minutos los nuestros derribaron a cuatro aparatos enemigos y despues de 36 minutos de pelea eran seis los derribados.

El teniente Parker se vió pronto cortado de sus demás acompañantes y tuvo que volar hasta 30 millas detras de las líneas alemanas para poder escapar.

LOS NORTEAMERICANOS SIGUEN ENVIANDO TROPAS A FRANCIA

Washington, 23.—Los esfuerzos para transportar rápidamente fuerzas a Francia no han disminuído,

Durante el mes de junio se han mejorado los recorde de los envíos, debido a las mayores facilidad al aumento del tonelaje.

Aunque estas tropas necesitan aún algunos meses de entrenamiento en las líneas de la retaguardia, están suficientemente entrenadas para servir de reservas en caso de emergencia.

SE CONFIRMA EL ASESINATO DEL EX-CZAR, LA CZARINA Y LA EX-GRAN DUQUESA TATIANA DE RUSIA

Copenhague .23—Las úitimas informaciones recibidas por los diarios de esta capital, confiama la noticia de que el ex—Czar, la ex—Czarina y la ex—Gran Duquesa Tatiana, fueron asesinados por los maximalistas.

El diario «Golki» dice que el ex Soberano ruso fué asesinado al regresar de un paseo nocturno. El «Poletiken» informa que las noticias relativas al asesinato fueron transmitidas desde Tsaskoieseio, con 23 de junio.

LOS SUBMRINOS ALEMANES EN AGUAS NORTEAMERICANAS

Washington, 24 de julio.—El departamento de marina ha recibido noticias de que los submarinos alemanes que operan en aguas norteamericanas, últimamente han hundido tres barcos pertenecientes a la flota mercante de la Unión.

Ultima Hora

Insinuaciones de alemania para una conferencia de paz

Amsterdam, 24 de julio.—El "Berliner Vorwaerts" anuncia que el gobierno de Alemania ha hecho insinuaciones al rey de España para que éste proponga una conferencia de paz.

Se ignoran las bases sobre las que Alemania estaria dispuesta a negociar la paz.

En todos los círculos de esta ciudad se cree que por esta vez pueden tener éxito las insinuaciones de paz de Alemania.

NUEVOS CONTINGENTES DE TROPAS PORTUGUESAS A LA GUERRA

Lisboa, 24 de julio.—El presidente de la república en su mensaje leido hoy ante el congreso, informó que ya están listos para partir al frente de batalla nuevos contingentes de tropas portuguesas las que ascienden a algunos millares,

También informó que los buques alemanes requizados irán a la Argentina y al Africa para traer grandes cargamentos de maiz destinados al abastecimiento de las tropas en campaña.

EL FUSILAMIENTO DEL EX-ZAR

Londres, 23 de julio.—Un radiotelegrama del gobierno ruso, confirma la noticia del fusilamiento del ex-zar Nicolás, llevando a cabo el 16 de julio último.

LOS ALEMANES VUELVEN A CRUZAR EL MARNE

Londres, 23 de julio.—Un corresponsal de guerra del frente de batalla anuncia que los alemanes después de que fueron rechazados, reaccionaron mediante un vigoroso contraataque y volvieron a cruzar el Marne en dirección norte.

VAPOR FRANCÉS HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMÁN

Londres, 23 de julio.—Un submarino alemán hundió a un vapor francés, cañoneando en seguida los botes en los que la tripulación trataba de salvarse.

El único sobreviviente de la catástrofe estuvo durante catorce horas luchando sobre las olas, hasta que fué recogido por un cañonero inglés. El náufrago relata horrorizando la inaudita crueldad de los alemanes.

PUSION DE BANCOS

Londres 23 de julio—A raíz de al fusión de Lioyd's Bank, poseé Inglaterra 1350 sucursales, con un total de depósitos de 301 millones de libras esterlinas. Establecerá próximimente centros industriales y oficinas especiales de comercio en las colonias extrangeras.

LIQUIDACIÓN DE BANCOS

Londres 23 de julio.—Se ha decidido oficialmente la liquidación total de todas las sucursales de los Bancos Alemanes y Austriacos.

EL AVANCE DE LOS FRANCESES

Londres 23 de julio.—El Daily Telegraph dice que el Generalisimo Foch efectuó en algunas horas un avance mucho más importante que el que los alemanes hicieron en tres días.

VISITA A LOS EJÉRCITOS FRANCO-NORTEAMERICANOS

París 23 de julio.—El pastor norteamericano Macfaland ha regresado de su visita a los ejércitos franco norteamericanos de Alsacia y Lorena. En todas partes los generales rindiéronle testimonio del perfecto acuerdo que une a las tropas.

Ha llegado la sin rival crema "TOKALON" para suavisar el cutis



Para Señoras

Pieles las más finas de la casa Revillon fréres de París. Abrigos de peluche, seda y terciopelo, Vestidos de seda, para visita y de fantasía, Vestidos estilo sastre Bolsas de perlas, seda plata y cuero, inmenso surtido. Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas de seda, casimir y de lana. Guantes de previl hilo y seda. Blusas, Corsés, Generas y Cubre-corsés, Medias de seda y de hilo. Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda. Enaguas de seda y de lino. Ropa blanca de seda, hilo y algodón, Camisetas de lana. Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla, soufache, trensa de seda y lana. Ajuares completos para novias. Velos y Coronas de azahares Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

Para Niñas

Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines
Cuellos y manguitos de piel
Sacos de punto
Ropa blanca.

Para Caballeros

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con forro de piel. Cortes de casimires para ternos. Colanes. Sombreros tongos, de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas Calcetines de seda, hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños. Pañuelos de seda, hilo y algodón. Chalinas de seda y lana. Bastones y Paraguas. Corbatas de seda. Chalecos de abrigo y de fantasía. Gorras de casimir. Sacos de punto. Joyería. Mantas de viaje. Maletas. Piyamas. Navajas para la barba. Tijeras. Carteras. Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

Para Niños

Ternitos de casimir
Sombreritos y gorritas
Calcetines y medias
Camisas, cuellos y puños
Abrigos para invierno

Bayetas Cien Hilos y Dos Frizas
Tocuyos diversas clases.
Artículos para modistas y sastres.

En nuestros artículos confeccionados encontrará el comprador, la mejor calidad, perfección y elegancia.

En artículos generales para Caballeros, Señoras, Niños, Niñas y Bebés, tenemos los mejores a precios los más bajos.

Tenemos un surtido completo de calzado para Caballeros, Señoras y Niños.

La mejor crema y tiza de la casa Shinol 'A. Company, para toda clase de calzado.

Pisos afelpados, tripes rizados y bruselas, lino leum, tejido de coco para piso, cortinas, catres de fierro, monturas, para paseo, fuets, escopetas, cochesitos para niños, artículos para obsequio, tapetes.
Coronas fúnebres de porcelana, perlas y tela.

Lociones y Perfumes de Alkinson Extractos y Cremas de Houbigant, Brillantinas y Dentífricos de Lubín. Esencias de Erasmic, polvos de arroz, cosméticos, jabones, crema para los labios y las uñas, de los mejores fabricantes.

Felpas, Cretonas, Grecas, Brocatos de seda y de lana para forro de muebles.

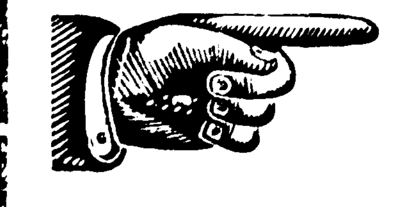
Géneros

Tricotinas y Gabartinas para vestidos última novedad. Gazas de seda, Crespón Inglés. Seda liberty. Moires, Borlones. Rasos. Damasés. Crepe de la China. Polonesa de seda para forro. Etaminas. Paños. Moleton para abrigos. Marabú para adorno de vestidos. Bramante para sábanas. Damasco para manteles. Manteles y Servilletas. Franelas de lana y de algodón, Muselina de lana y algodón. Driles Choleta. Vichy. Kaki. Camelias de lana y algodón, Popelinas, géneros de seda y filosedas para polleras.

Sobrecamas. Frazadas de lana y algodón. Toballas. Juguetes Muñecas. Flores. Penachos. Aplicaciones de mostacilla y hebillas para sombreros. Fustes para sombreros de terciopelo y paño. Botones de fantasía para vestidos Cintas y Cintas nacionales. Plumeros. Batones de cachimira bordados con muselina para bautizo. Mantas. Chales.

Los vestidos para señora los vendemos arreglados al cuerpo de la persona interesada. También se confeccionan vestidos sobre medida, porque la casa cuenta con modistas competentes.

Todos estos artículos se encuentran a precios muy baratos en la:



"CASA GRANDE"

Enrique Borda & Cía.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho.

El natalicio del doctor Escalier y la prensa del interior

El doctor José María Escalier

De "El Industrial" de Oruro

Ayer ha sido onomástico de este protagonista del resurgimiento patrio que ha dirigido la oponión nacional con las doctrinas puras de la democracia para controlar los desmanes despóticos del absolutismo montista y para cancelar las prácticas viciosas del sufragio que siempre han llevado al parlamento representantes del cohecho, del fraude y de las bayonetas policiarias.

Como estadista de fama continental y como diplomático de escuela el doctor Escalier, ha sido llamado por nuestros gobiernos antepasados y encargados para solucionar problemas internacionales que los ha sabido llevar con el tino y el patriotismo peculiar a tan preclaro boliviano que ha puesto su contingente en servicio de su país no obstante su residencia extraterritorial.

Hombre noble de sentimientos jamás ha borrado de su corazón el deber patrio ante todo el recuerdo frezco de su país natal la capital de Bolivia y mucho menos su inrervención en la política interna ya con ocasión de haber sido consultado, como opinión de gran valor político, por el gobierno de aquel que desconoció sus méritos, ya también cuando las convulsiones partidistas pusieron en peligro serio la independencia humana, la tranquilidad de la vida y propiedad de los bolivianos que no comulgaron en las filas de agiotistas que trataron de esplotar los caros intereses de la nación bajo el simulacro de un régimen legalmente constituído.

Con su carrera diplomática el doctor Escalier ha estudiado, la política verazmente democrática para dictar sus sanas doctrinas a los dirigentes de los que constituyen el partido republicano en Bolivia. Conocedor de sus sabias intenciones del fundador, doctor Salamanca, ha despertado grande entusiasmo, para por ese medio salvar su patria del estado postrado por el nepotismo en que la habían colocado los últimos gobiernos inconstitucionales de Bolivia.

Las frases del doctor Escalier llevan consigo una simpatía peculiar que estimula el valor ciudadano para las luchas partidistas desenvueltas en torneos electorales. Cuando brotan de sus labios la necesidad de la compactitud. de la unión obrera, de la limpieza y pureza del sufragio, al frente del cohecho y del fraude oficiales, que hay que destruírlos, es que el doctor Escalier enseña la disciplina moral de los adherentes del partido para su ejercicio del derecho soberano en la constitución republicana de los poderes de la nación.

En resúmen la gran figura estadística del ex-candidato a la presidencia de la república, sirve de insustitutible apoyo al partido formado en momentos de abusos de un déspota monarca, con el fin de restablecer la democracia pura mediante el auxilio del sufragio libre del pueblo boliviano.

Vayan estas líneas dedicadas al preclaro dominador de las muchedumbres en la fecha inmortal que marca el calendario, como ofrenda de la prensa independiente que defiende los intereses del partido republicano.

Medardo Villafán

El doctor don José María Escalier

El día de ayer cumplió años este eminente ciudadano boliviano, y a las muchas manifestaciones de adhesión que habrá recibido de todos los pueblos de la república, agregamos nuestra más efusiva salutación, presentándole nuestros respetos y todas las codsideraciones que merece por su patriotismo y su esforzada labor política.

El doctor Escalier es una eminencia en el mundo científico y su nombre es honor de Bolivia. Lejos de su patria desde su niñez, ha vivido en ella desde su niñez, ha vivido en ella con el corazón y la inteligencia, siguiendo atentamente la vida nacional, inspirándose en sus grandes ideales y sirviendo hasta el sacrificio todo interés boliviano. Desde su juventud se cobijó bajo la bandera de nuestra legación en la gran metrópoli del Plata, mereciendo el aprecio y el respeto de todos nuestros enviados diplomáticos.

Fué ministro plenipotenciario de Bolivia en días de dura prueba, cuando se vieron comprometidas nuestras fronteras con el Perú por un laudo arbitral que arrancó las más enérgicas protestas de su patriotismo.

En la vida política su acción ha sido intensa en servicio de la libertad del sufragio. Fué él quién inició la idea de reunir una convención nacional de todos los partidos en transacción como medio de salvar la paz pública y de afianzar el régimen legal. Montes el funesto mandatario, después de mentitidas promesas, hizo un ludibrio de la noble iniciativa democrática del doctor Escalier, y convocó su convención doctrinaria para imponerle su voluntad.

Respondió a esa comedia el partido republicano, reuniéndose en la ciudad de La Paz en gran convención electoral el año 1916; y en él la fué proclamado por un voto unánime candidato a la presidencia de la república el egregio ciudadano doctor José M. Escalier. Los pueblos se levantaron con el más grande entusiasmo y concurrieron a los comicios electorales con una fuerza de opinión inconstrastable, que solo pudo ser burlada por el *gran elector*. El triunfo democrático perteneció al doctor Escalier, comprobado con inmensas manifestaciones de todos los pueblos que aclamaban su nombre.

No ha concluído el compromiso del ciudadano José María Escalier de seguir luchando por la libertad del sufragio y por el régimen legal; como no ha concluído el compromiso del partido republicano de sostener el nombre de su ilustre candidato.

Saludamos al doctor Escalier con respeto, como al ciudadano que encarna el porvenir de la patria.

(De «La Capital» de Sucre)

Telegrama

Los miembros del directorio del partido republicano y muchos correligionarios políticos residentes en esta capital han dirigido a su distinguido jefe doctor José Mª Escalier, el telegrama de felicitación que en seguida se trascribe, con motivo del aniversario de su natalicio, que se celebró el 9 de los corrientes:

Señor José María Escalier.
Buenos Aires.

Adherentes Partido Republicano, se hacen un honor en recordar día de hoy a su ilustre y abnegado Jefe, cuyos prestigios y esfuerzos han contribuido a la pujanza de nuestra causa.

Desean al doctor Escalier muchas felicidades personales.

Adolfo Mier, Florián Zambrana, Fermín López, Modesto Herrera, Osbaldo Pelaez, Silvano Pacheco, Jorge Delgado, Demetrio Canelas, Carlos Jofré, José Delgado, Manuel J. Martínez, José Antonio Ramallo, Medardo Villafán, Juan C. Zambrana, Enrique Zeballos A. Octavio B. Chumacero, Minor Gainsborg, César C. Miranda, Lorenzo Puña, Oscar Bravo, Rosendo Galleguillos. Víctor León, Federico Renjéi, Fernando Leitón, Rodolfo E. Llano, Alberto von Boeck. Adolfo Zeballos A., José F. Castro, Salvador Ferreyra. José E. Pando, Juan P. Brun I., Telésforo Guachalla, Casiano Arnés, Pastor Dulón, Quintín Pereira, Fortino Aguirre, Telésforo Sanzetenea, Raimundo Ch. Mendoza, José Tovar, Manuel María Camacho, José Félix Rojas, Ismael Loaiza, Fidel Téllez, Wenceslao López, Quintín Guzmán. Eustaquio Villafuerte. Fidel V. Aldunate, Jorge G. Calvo, Froilán P. Torres, Mariano García F., Cleofé Torrico, Feliciano Alarcón, Francisco Pacheco M., Mariano Mardoñez, Gregorio Mariscal, Pacífico Céspedes, Nicolás Camacho, Manuel Torres, Ceverino Méndez, Julio Belzu, Isaac Peña, Mariano Cruz, Casiano Hervas, Benjamín F. La Riva, José Urahola, Juan de Dios Pelaez, Serafin Quiroga, Justo Quiroga. Fermín Miranda, Luis J. Irahola, Nicanor Salamanca. Nicanor Araníbar, Fermín Eyzaguirre, Juan de Dios Zubieta, Juan Arenas, Félix Ledesma, Anacleto Irahola, Apolinar Zambrana, Julio Bolívar, Mariano Moscoso. Ponciano Rodríguez, Miguel Díaz, Luis F. Pando, Facundo Jimenez, Carlos Montecinos, Vidal Amusquivar, Antonio Porrez. Ignacio F. Gutiérrez, Luis R. Velasco, Abel Vergara, Patricio Oropeza, Antioco Navarro, Carlos Portillo, Donato Araníbar, Félix Rodrigo Jofré. Jesús A. Claure, J. R. Velasquez, Indalecio Mendoza.

(De "El Industrial".—Oruro)

José María Escalier

EL REPUBLICANO saluda entusiastamente al patricio insigne que hoy cumple un año más de vida.

La personalidad del eminente hombre público es conocida y respetada en toda la república y su fama profesional se ha extendido por los ámbitos de la América del Sur.

Inteligencia, carácter, honradez, son las cualidades que distinguen al candidato de la Unión Republicana para la presidencia de la nación. Entre los estadistas de la talla de Salamanca, ninguno más acreditado para acompañar dignamente al hombre admirable que el doctor Escalier.

Pasada la campaña presidencial creíase que Escalier se retiraría a la vida privada, desalentado ante los crímenes del matonismo montecínico, pero como esa eminencia nacional es de las que *se rompen pero no se doblan*, hemos contemplado el hecho de que sus energías y entusiasmos se han redoblado con la derrota aparente y que el día de hoy está más retemplado que en los comienzos de la lucha.

No está lejano el día en que Escalier vuelva a Bolivia a continuar la contienda por la reivindicación de la soberanía popular, el triunfo de las libertades públicas y el resugimiento de las instituciones. Para, ese entonces el pueblo le sigue esperando listo, para dar el último golpe al régimen putrefacto que se desploma......

El porvenir es nuestro,
Salud al doctor Escalier!

("El Republicano" de Cochabamba)

Gloria a La Paz de Ayacucho

La aurora de este gran día es portadora de una imarcesible gloria nacional. Los patriotas mártieres de la magna contienda del 16 de julio de 1809, apuntaron en esta gloriosa fecha en las páginas de la historia patria con caracteres imborrables.

Es la fecha libertaria. Es la raya fronteriza entre el despotismo sepultado y la emancipación que triunfa. La alborada del 16 de julio lucirá perennemente con todo su esplendor, porque en todos los pechos bolivianos arde el fuego de la alborada libertadora.

Hemos despertado hoy día alborozados, sintiendo en lo hondo de nuestro corazón gratitud hacia los héroes de Julio. Las raleadas huestes del protomártir Murillo, las hemos visto avanzar animosas con las frentes nimbadas de luz que condensa el ardor de la lucha y el presentimiento de la victoria.

Han cruzado esos legionarios de 1809, nuestra imaginación, como si la magna hazaña volviera a encenderse. Los hemos visto y los vemos todavía avanzar con paso firme, arrogante, buscando la plenitud de sus derechos; saben que frente a ellos se levaata el cadalso del verdugo opresor; que no tendrá remisión su altivo gesto de romper cadenas y yugos. No les importa! El cadalso tiene la magia irresistible de la redención.

Este es el prodigio de las augustas efémerides.

Su ejemplo revierte en los corazones y al través del tiempo y de las edades se mantiene vive. En el gran pueblo de Murillo no ha mermado ni el valor de los ideales. Pueblo grande por tradición Cada ciudadano paceño es un César que sabe el valor de su independencia.

Esta ingénita virtud del gran pueblo de La Paz le otorgaba las preminencias que tiene. Docil, generoso y valiente. Allí estan bolivianizados todos los más egregios sentimientos.

Siempre ha acudido en defensa de sus hermanos de la república y ha cuidado con esmerada munificencia de la libertad y de las garantías nacionales. Toda su historia está escrita con enseñanzas de exaltado patriotismo. Es donde con mas fuerza repercuten las emociones buenas o malas; se apasiona de todo lo que significa nobleza y civismo y huella sin reparo lo menguado y criminal.

¿En qué acción de armas, en qué campo de discusión de nuestros derechos patrios; no ha concurrido el ciudadano paceño? Jamás allí tienen cabida los sentimientos mezquinos; el regionalismo está desterrado de sus pertenencias, pruebas ha recibido el país en innumerables ocasiones. La Paz ha rendido culto a las grandes efemérides de los demás pueblos, sabe otorgar todo valimiento a los esclarecidos bolivianos, sin cuidarse de su procedencia. Lo mismo quiere a un hijo del sur, como a los del oriente y a los del centro de la república. Todos los bolivianos tienen su hogar en La Paz.

Los que vivimos en esa gran ciudad, propios y extraños, hemos encontrado cariños fraternales. Por esa razón, quien se haya apo entado en la hermosa ciudad del norte, no tendrá sino frases de cariño de agradecimiento, sentirá intimamente todo el halago de las horas felices que ha vivido en medio de ese pueblo donde las libertades y las concesiones de igualdad no tienen tasa.

Y más concretamente, los cochabambinos ocupamos el mejor lugar en el corazón de los paceños. Nuestras vicisitudes y las tribulaciones del pueblo que hoy día festeja junto con nosotros el aniversario de su albedrío, nacen de la misma pira.

Han sido quemados en las mismas llamas de la opresión nuestros héroes libertarios, juntos hemos contruido sobre un tinglado de heroismos, nuestros pueblos y nuestras instituciones y vamos al porvenir seguros de la grandeza nacional.

Si ayer en la madrugada de nuestra vida independiente, los dos pueblos grandes vimos mezclarse nuestra sangre con la inmolación nuestros manes, en la hora presente, ambos pueblos evisoran el porve ir....dispuestos a rechazar toda invectiva a los derechos conquistados exigiendo el respeto a las libertades y resuelto al mútuo sacrificio en aras de la integridad territorial.

Noble pueblo, hoy en el día de tus legítimas glorias. siento en mi alma la más desbordante alegria.

Contigo canto el himno de tus triunfales legiones.

¡Salve pueblo invicto de La Paz.

Cochabamba, julio 16 de 1918,

Carlos Anze Soria

["El Republicano" de Cochabamba]

Telegramas del interior

273

SUCRE

Aniversario colombiano

Sucre, julio 21.—Los órganos de prensa saludan a Colombias en el día de su aniversario, en la persona de su cónsul en esta ciudad doctor Gustavo Guzmán.

Los fósforos

Cada día crece más la indignación del público y las paotestas generales aumentan con motivo del mal servicio que hace la compañía del monopolio de fósforos, que aquí se venden hoy a 15 centavos la cajetilla. La escacés del artículo en la agencia dá lugar a está a explotación de los vendedores.

El regimiento Murillo

Partio con dirección a esa ciudad, para asistir al desfile del 7 de agosto el regimiento de infantería Murillo que ha dejado en esta ciudad muy grata impresión en los círculos sociales por la cultura de sus jefes y el buen compartamiento de la tropa.

"La Libertad",

El órgano de publicidad de la juventud republicaua. "La Libertad", reaparecera en pocos días más.

Aniversario belga

Con motivo del aniversario glorioso de Bélgica la prensa local dedica sus ediciones en homenaje a la heroica nación.

Fundación jurídica

El sábado tuvo lugar en el salón de la corte suprema la fundación en derecho hecha por los distinguidos abogados doctores Abdón Saavedra y Daniel Sánchez Bustamante sobre el litigio que ambos patrocinan relativo a asuntos mineros de las grandes empresas de Corocoro.

El doctor Dalence

Ha causado dolorosa impresión en la sociedad de ésta el fallecimiento del doctor Donato M. Dalence, distinguido miembro del partido republicano en Potosí.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta aqui la señora Carmen de Samos, hermana del arzobispo.

Palacio de Gobierno

"La Capital" dice ser de urgente necesidad continuar con la los trabajos del palacio de gobierno en esa ciudad para evitar deterioros de lo construído actualmente y que amenaza derrumbarse por el abandono de la obra. Insinúa con ese motivo la reorganización de la benemérita sociedad de obras

(Pasa a la pág. 7ª.)

LA RAZON

LA PAZ, 25 DE JULIO DE 1918

La protección a la infancia

El acto solemne últimamente realizado por la muy simpática asociación de damas distinguidas de esta sociedad que tiene a su cargo la protección de la niñez desvalida, al posesionar el personal de su nuevo directorio, nos proporciona la grata ocasión de tratar un tema periodístico del que hacía tiempo deseábamos ocuparnos.

Empecemos por enviar nuestra felicitación calurosa a las damas de la Sociedad Protectora de la Infancia de La Paz, por la paciente y provechosa obra que viene realizando esa caritativa institución que en el corto transcurso de nueve años ha podido coronar muchas de las aspiraciones contempladas en el acto de su fundación. El directorio que ha terminado sus labores merece el aplauso entusiasta del vecindario por su labor esencialmente provechosa, como el nuevo recibe los parabienes más sinceros, juntamente con los votos por una labor proficua.

Permítasenos, en seguida, hacer algunas indicaciones que acaso quiera acoger aquella humanitaria sociedad para su mejor desempeño en beneficio de la niñez desvalida que un día deberá bendecir la obra cariñosa de las damas que acudieron oportunamente en su auxilio.

Está llenada a satisfacción general la misión de la Protectora de la Infancia en lo que se refiere al asilo de expósitos. Un número crecido de niños a quienes el infortunio ha privado del abrigo familiar, hallan calor y protección en ese hogar formado por la caridad de manos aristocráticas al par que cristianas. Si la inexperiencia o la maldad les privó de la madre cariñosa que no supo o no pudo cumplir con la obligación santa de criar al hijo de su propia entraña, hallaron en cambio muchos corazones de mujer que acudieron presurosos a enjugar las lágrimas de su abandono y a conjurar las miserias de su orfandad.

Esa obra está cumplida y no hay más que pedir, ni que hacer en ese orden.

Empero las filantrópicas damas no han pedido dar por terminada su misión, no darán fin a sus afanes hasta no ser completada su magnánima obra; sabemos que tales son sus propósitos y por eso nos permitimos venir en su ayuda: ójala lleguemos a tiempo.

No es, seguramente, el niño de la reclusa el más desdichado de todos; hay otros que teniendo madre, van resbalando lentamente por la pendiente, empujados precisamente por los golpes brutales de sus progenitores angustiados por el hambre y degenerados por el vicio; descenderán hasta el fondo en q' se arrastra la miseria y empieza el crimen, si la caridad no llega oportunamente para salvarlos de la caída fatal.

Recorriendo los paseos, estorbando el tránsito por las calles, cruzando las puertas de las confiterías, ejambres de muchachos arapientos y sucios—debe haber mugre para representar pobreza—alargan su mano para solicitar una moneda con el estribillo conocido y el estudiado tonillo quejumbroso. No les hace falta hogar, pero es posible que en él encontremos al padre holgazán y borracho que pasa el día tumbado sobre el camastro y a la madre entregada al vicio, esperando enfurecidos la vuelta del vástago para gastar en alcohol lo que traiga o para magullar sus carnes a golpes si ha vuelto con las manos vacías.

Así esos infelices tienen añadida a su mísera condición moral el martirio diario que acaba por hacerles imposible la vida de familia que al fin deberán abandonar. ¿No será posible que los recursos de la Protectora, permitan, a las damas que la forman concurrir al socorro de esos desgraciados?

Pero no deseamos que el cumplimiento de este deber de caridad social recaiga como un sacrificio sobre la asociación por mil títulos meritoria de las damas; pretendemos por el contrario, que los poderes públicos concurran en su ayuda, otorgándoles la autoridad necesaria para cumplir su cometido, en primer término, prestándoles luego el auxilio pecuniario posible.

.. Hasta este momento el estado no cumple su deber de protección al niño criminal—consecuencia inevitable del niño mendicante—en otra forma que recluyéndolo en el pabellón correccional del Panóptico, donde el asilado, lejos de recibir el tratamiento correccional apropiado para desviar su conducta hacia el bien, empeora su condición moral, tanto por el contacto inevitable de elementos perniciosos cuanto por la haraganería abominable en que se le tiene.

¿No sería posible hacer una obra positiva juntando en una sola la labor del estado y la de la beneficencia? No convendría entregar ese pabellón correccional y los recursos que se destinan para su sostenimiento a la benemérita sociedad Protectora de la Infancia?

Si esto no fuese posible hacer no resultare conveniente, habrá que pensar seriamente en extender a la mendicidad infantil la acción de los poderes públicos circunscrita hoy a castigar la criminalidad de los adolescentes.

David Alcéstegui

Ya no hay fuero ni libertad alguna

La muerte de un diplomático, puesto en receso por su gobierno, no sólo ha dado lugar a una serie larga de comentarios más o menos antojadizos y cómicos, sino también a que el gobierno, con aquél desparpajo que tienen los gobiernos bolivianos para cometer todo géneros de desafueros, haya violentado de la manera más odiosa que puede imaginarse la libertad de confesión de la religión católica, que es la religión nacional.

No vamos a defender los canones y ritos de la iglesia boliviana. Venimos solamente a condenar la violencia y coacción que se ha ejercitado contra la libertad de conciencia y de fuero de una entidad moral nacional, como es la representación eclesiástica de esta catedral. El gobierno al obligar al cabildo a rendir honras fúnebres a un representante extranjero en cesación de funciones diplomáticas, ha cometido un atentado odioso y violento a los principios de la libertad de conciencia y de confesión religiosa.

En el conflicto producido entre el cabildo y el gobierno negándose aquel a rendir en su templo honras religiosas a un individuo que no pertenecía a su confesión y empeñándose éste con amenazas y violencias morales a que se tributen tales honras, es indudable que la razón y el derecho, que es lo que nosotros atendemos, están de parte del cabildo, y el desafuero y la sinrazón de parte del gobierno. Lo que ha consumado este, es sencillamente un grave atentado a la integridad de la conciencia moral de la iglesia católica, un ataque al derecho de confesión y a la libertad de opinión religiosa, prescindiendo del aspecto canónico que el hecho pudiera envolver, y que no es ni de nuestra competencia ni de nuestro deber tratar.

Prescindiendo del aspecto canónico la cuestión se plantea de este modo: una confesión religiosa no puede ni debe tributar honras ni elevar preces por individuos que no pertenecen a su comunión: una religión no es sino una comunión de creyentes o fieles en mismos dogmas, en una misma fé, en un mismo culto externo. Obligar, pues, a una determinada comunión religiosa, mediante actos de coacción a practicar ritos y oficios contrarios a sus cánones, es ejercitar un acto de tiranía. ¿Qué diría una iglesia protestante o budista si se le obligase a tributar honras fúnebres u oficios de sus ritos en servicio de un católico? ¿No sería esta imposición una violación de la libertad de cultos?

Nó ha sido sino un ultraje, un desconocimiento, una violencia que dé un derecho, el derecho de ejercer libremente y sin intervenciones extrañas un culto propio, dé una libertad, la de profesar y practicar una confesión religiosa, sin trabas, sin ingerencias extrañas, lo que se ha llevado a cabo por el gobierno al imponer al cabildo de una iglesia católica la celebración de oficios litúrgicos en servicio de un individno que no pertenecía a esa religión y que sí mas bien era enemigo suyo.

¿Dóndo están las garantías constitucionales? Si contrariar la opinión individual de un ciudadano y obligar a hacer un acto que no es de su agrado y de su libre espontaneidad es un atentado a la libertad individual ¿cómo no ha de serlo el obligar por medio de amenazas a ejercitar a una entidad moral, como una iglesia determinada, actos contrarios a su constitución y a su voluntad? Los razonamientos que ha dado el ministro de relaciones y culto, según refiere la prensa local, son completamente sofísticos y sin asomo de verdad. El que el Estado, no el gobierno, mantenga la religión católica y la sostenga, es para obligarla, por algunas congruas que paga a que infrinja sus propias constituciones y traicione y relaje sus canónes y su liturgía. Sostener una religión no es pervertirla y vilipendiarla; no es coaccionarla, someterla a que realice actos de servilismo y sometimiento incondicional al poder laico. El sostenimiento que la Constitución del Estado presta a la religión católica, que es la de la mayoría o totalidad de los bolivianos, debiera consistir precisamente en lo contrario de lo que ha hecho el gobierno con el cabildo de la catedral de esta ciudad, obligándolo a que practique un acto contrario a las convicciones religiosas de ese cuerpo y contrario a los ritos y enseñanzas de la iglesia católica.

Lo que es lamentable, más que las opresiones del gobierno, cuyo liberalismo consiste en oprimir la creencia ajena, en someter a sus locas concepciones, la libertad de conciencia de los ciudadanos o de las entidades morales, lo que es lamentable, decimos es la docilidad servil de los elementos eclesiásticos de la república. A la amenaza de verse privados de sus proventos se inclinan como cañas ante las exigencias de un gobierno inconsiderado e irrespetuoso de las creencias ajenas. En el conflicto producido se ha preferido por el diocesano, que ha venido dando muestras de una mansedumbre infinita ante el poder laico, relajar los canónes de la iglesia antes que sufrir las miradas de desagrado del gobierno. La perspectiva de ser ingrato al poder le ha llevado a abdicar los fueros y libertades de que goza la religión católica de la cual es representante.

La lección es dura para los espíritus amantes de defender sus convicciones. Si los llamados a sufrir persecuciones, por sostener íntegros su fe y su dogma claudican miserablemente ante las amenazas del poder ¿qué queda para las demás gentes que viven del pan diario de los intereses materiales? La intensidad del mal no está tanto en los que atentan contra el fuero de la conciencia y contra las libertades públicas sino en los que sumisos se adelantan a sacrificar sus derechos, sus libertades y sus prerrogativas sociales y legales ante cualquier temor, incluso el de perder el sueldo.

ARGENTINA

La colonia boliviana y los festejos patrios

Acuerdo para celebrar la gloriosa efeméride

El doctor Escalier es nombrado presidente del comité

Buenos Aires, 22 de julio.—Esta noche a invitación del doctor Villazón, el doctor Escalier y otros distinguidos miembros de la colonia boliviana, se celebrará una reunión en el domicilio del doctor Escalier con objeto de determinar la forma en que se celebrará el aniversario patrio.

Dados los prestigios de los invitantes se espera que habrá numerosa concurrencia, siendo tradición vieja el congregarse presididos por el doctor Escalier, que es la personalidad que mejor encarna el más ardiente patriotismo.

Buenos Aires, 23 de julio.—Llevóse a cabo la reunión en la del doctor Escalier con la asistencia de más de cincuenta bolivianos residentes en esta localidad, entre ellos el doctor Eliodroro Villazón.

Se hicieron declaraciones en el sentido de una completa unión de todos los bolivianos residentes en Buenos Aires, sin distinción de colores políticos, en homenaje a celebración de la gloriosa efeméride, habiéndose resuelto invitar al centro boliviano, que anteriormente había promovido otra reunión menos significativa.

El vicepresidente del centro boliviano que se hallaba presente declaró que se adhiere gustoso a la celebración del homenaje patrio, y q'el centro de que él es vice, reconocía unánimemente el prestigio de los que por larga tradición eran ante el concepto de propios y extraños la verdadera encarnación de la nacionalidad boliviana.

La presidencia fué fué otorgada por unadimidad de votos al doctor Escalier, quien presidirá la celebración del aniversario patrio como de costumbre.

Se ha nombrado una comisión mixta compuesta de los concurrentes y de los miembros del centro boliviano, la que se encargará de confeccionar el programa de los festejos.

Actualmente hay en esta capital más de ochenta bolivianos de conocida figuración.

LA MUERTE DEL Dr. DALENCE

Buenos Aires, 22 de julio.— Entre los republicatos residentes en esta capital ha tenido una dolorosa repercusión la muerte del doctor Donato Dalence.

El doctor Escalier que recibió aviso directo de Potosí, profundamente impresionado por la infausta noticia, telegrafió al comité republicano de esa localidad para que a nombre suyo coloquen una corona en la urna funeraria del ilustre ciudadano.

LAS VERSIONES SOBRE LA MUERTE DEL MINISTRO NORTEAMERICANO

Se comenta de diversos modos las noticias llegadas aquí sobre la muerte del ministro norteamericano.

Se espera con curiosidad la exhumación del cadáver del ministro norteamericano, siendo el deseo general que no se confirme la supuesta suplantación del cadáver, pues ello colocaría el crédito del gobierno en una situación por demás delicada.

EL PROCESO PANDO

Se espera con gran ansiedad que se reabran los debates en el proceso Pando, para conocer de una vez el fallo condenatorio.

EL MATRIMONIO DEL DIPUTADO ARAMAYO

El próximo sábado se llevará a cabo el matrimonio del diputado boliviano, señor Carlos Aramayo con la señorita María René Tukermann.

LA MUERTE DEL MINISTRO O'REAR

Instrucciones del gobierno de Washington.-La dentadura del ministro.-Una exhumación clandestina.-Habrían violado una noche la tumba.

Están nuestros lectores informados del curso que ha tomado este asunto de la autenticidad del cadáver del ministro americano, Jhon Davis O' Rear, quien fué sepultado a las dos horas de muerto.

El público ha bordado mil comentarios y parece que de fuente autorizada han brotado las suspicacias e incertidumbres, para dar a este sencillo caso de defunción, un giro misterioso.

EL FISCAL DEL DISTRITO

Acogiendo tantos rumores y parece que por una denuncia más concreta que no hemos alcanzado a obtener, el señor Enrique Viaña, representante del ministerio público, ha intentado por dos veces exhumar el cadáver, para convencerse de la muerte del ministro. Pero ambas veces el ataché comercial se ha opuesto, esperando que su gobierno le dé instrucciones para tal objeto y dándose mientras tanto por satisfecho con los documentos producidos.

LAS INSTRUCCIONES DE WASHINGTON

Al cablegrama dirigido al gobierno de Norte América, pidiendo instrucciones y explicando lo sucedido, el gobierno mencionado ha respondido en estos o parecidos términos: "Atasché.—La Paz.—No nos importa un pito lo sucedido. Haga lo que le parezca".

Así al menos nos lo hace saber quien nos informa. De esto se desprende que efectivamente O' Rear era ingrato ya a su gobierno, pues los términos despectivos del cablegrama, hasta dejan colegir que pudo realmente haber sido aquello de negocios ilícitos con alemanes, que se dijo del ministro americano.

UNA EXHUMACION CLANDESTINA

Se nos informa que el administrador del cementerio habría participado al gobierno de que la noche del sábado varios sujetos escalaron las rejas del cementerio y extrayendo la caja mortuoria donde reposaba el ministro americano, lo habrían cubierto de líquidos y cáidos por dentro y por fuera, para conseguir la descomposición completa del cadáver y alcanzar así la imposibilidad de que sea identificado.

A ser verdad esta noticia, toca al ministerio público tomar más en serio las cosas y seguir un proceso contra los que tal hubieren consumado.

LA DENTADURA DEL MINISTRO

Personas bien informadas nos manifiestan que el ministro O'Rear poseía una dentadura de rara conformación, conocida por varios dentistas de la localidad, quienes con este detalle de identificación podrían satisfacer la curiosidad tanto del público como de la justicia.

DEBE EXHUMARSE EL CADAVER

Con estas agravantes que va tomando el caso del ministro, y desaparecidas las oposiciones que aducía el atasché, creemos que el ministerio público debe proceder a exhumar el cadaver, cuanto antes, para así despejar las mil incertidumbres que se bordan con el fundamento de varias coincidencias.

LA PROCLAMA DE MURILLO

Las dudas que planteamos respecto a la autenticidad de la proclama de Murillo, ha provocado una polémica insidiosa y desleal que nos induce, en primer término, a declarar que quien estas líneas escribe, es el autor de cuantos párrafos se publicaron en este diario referentes al asunto.

Se ha dado a la cuestión con manifiesta estrañez de criterio y aún mayor de altura, en un plano inferior y detestable, se ha dado, decimos, un giro burdamente provincialista e insidioso.

Nuestras dudas en cuanto a la procedencia de la célebre proclama, que no tenían otro objeto que buscar la ventilación de una sempiterna incertidumbre, de si la proclama fué venida de La Plata o escrita por alguno de la Junta Tuitiva, ha sido canallescamente explotada por gacetilleros sin nociones de honrades periodística, apartándose así de la serena discusión para enfangarse en la malevolencia, la reticencia, la insidia y ni un solo argumento digno de tomarse en cuenta.

En tal virtud, descontada la posibilidad de una polémica justa y elevada, que tenga en cuenta ante todo la verdad histórica, nos vemos precisados a dejar el terreno desleal y torpe en que quieren situar la discusión, para dedicarnos al estudio de este asunto en un panfleto en el cual insertaremos las razones y argumentos en que fundamos nuestras dudas, los mismos que pretendimos enumerar en este diario, si los contrarios hubieran colocádose en el justo lugar.

Hemos querido escuchar razones, no injurias; quisimos que se nos den argumentos, no vertir odios, hemos querido discutir una cuestión, no ensayar un pujilato de recova.

Gustavo Cárlos Otero.

Sobre la chilenización de Huanchaca

Reportaje hecho en Uyuni, para "La Razón", al administrador de la empresa. Declaraciones contrarias del señor Pérez Peña.--No ha tenido ni tiene el propósito de reemplazar al personal boliviano por otro chileno.--Desea una organización cooperativa de los obreros.--Se suprimirán las pulperías.--Continúa el conflicto entre la empresa y los obreros.--El prefecto de Potosí es esperado en Uyuni para solucionarlo.

Uyuni, julio 20 [Por telégrafo, de nuestro corresponsal especial]. —Con motivo del regreso a esta ciudad del administrador de la compañía Huanchaca, señor Pérez Peña, tomaron incremento los rumores que venían circulando sobre nuevas substituciones del personal boliviano con ciudadanos chilenos y que tanta alarma ha causado tanto aquí como en Pulacayo.

en la estación del ferrocarril lo esperaba anoche un pequeño gentío en actitud hóstil, que lo increpó cuando descendía del tren por su actitud antibolivianista. Pérez Peña logró calmar a los exaltados manifestantes prometiendo algunas explicaciones, que efectivamente las dió en ese momento a satisfacción de sus increpadores.

A raíz de este incidente juzgó conveniente reportear a dicho Pérez Peña, en nombre de "La Razón", para trasmitir a ese gran diario lo que manifestó al respecto. Dijo Peña que a pesar de no creerse obligado a dar explicaciones de su conducta defería gustoso a mi petición.

Niego—dijo—haber tenido el propósito que se me atribuye de remplazar el personal boliviano de la empresa con otro chileno; por el contrario durante mi administración no se ha efectuado cambio alguno ni ha sido retirado ningún empleado boliviano. Contrariamente a ésto, me esmero en tratarlos bien y aún les he aumentado los sueldos en una proporción media de 30 por ciento. Como única cualidad en los empleados busco su competencia, laboriosidad y disciplina.

Los empleados superiores en todas las reparticiones son bolivianos, únicamente los ingenieros son extranjeros y esto debido a la carencia de profesionales nacionales. Los retiros últimos obedecieron a renuncia voluntaria. Sólo hubo últimamente un caso de separación motivado por causas graves; determinación tomada con el acuerdo del directorio.

La gente obrera, por lo demás, encontrará siempre trabajo en Pulacayo. Y para mejorar la condición del trabajador me empeño en implantar una organización cooperativa entre los obreros, que vendría a reemplazar a las pulperías usadas hasta hoy.

—Preguntado el señor Peña, sobre cuales han podido ser a su juicio las causas de donde provienen las dezasones actuales, respondió que las atribuye al desarrollo de un nuevo plan de organización en los trabajos de la empresa que ha causado molestias a los espíritus no disciplinados.

—Interrogado por las causas que originan la imigración de los obreros hacia otras regiones mineras, contestó que eso se debía al auge de las minas de Llallagua, empresa para aprovechar del buen precio del estraño, no repara en pagar salarios exagerados.

—Antes de concluir el señor Peña, explicó largamente varios hechos e incidentes ocurridos, que demuestran su gran respeto por la patria boliviana, prometiéndose continuar en tal línea de conducta.

—Sobre la situación económica de la empresa manifestó que desde hacía un trimestre había ya utilidades: que se van haciendo gestiones para una explotación en grande de lo acumulado en los desmontes, lo que daría a la empresa una utilidad de cuatro a cinco millones de bolivianos anuales.

A pesar de estas explicaciones dadas por el administrador de Huanchaca, cree nuestro corresponsal en Uyuni, subsietente el conflicto creado entre la empresa y los trabajadores bolivianos, por haberse despertado suceptibilidades patrióticas en éstos, debiendo el administrador nombrado desplegar una acción sumamente atinada para calmarlas. Pruebas de confraternidad en el señor Peña, tenemos en los consejos que repetidas veces ha dado a sus connacionales a quienes ha inculcado siempre el respeto por el país que los hospeda generosamente.

Con motivo de la situación delicada que estos incidentes han creado en la provincia se espera al señor prefecto del departamento de Potosí que debe llegar en el próximo tren.

El pueblo anoche guardó absoluta compostura. La policía resguardó el domicilio del señor Peña, que no sufrió ultraje alguno.

Don Carlos Calvo hablando ex-cátedra

Y con toda la cortesía que se merece este distinguido profesional, que se nos permita asegurarle, que con sus famosas declaraciones al Zig Zag de Santiago, ha pegado una plancha de aquellas que descalifican para siempre a un hombre público. Por suspuesto que el Dr. Calvo no es un hombre público, pero él cree que lo es y para el caso es lomismo, ya que hasta pretende que existe alguien en Bolivia que piense en su nombre para la presidencia de la República. ¡Oh, poder admirable de la auto sujestión! Don Carlos Calvo en la presidencia de Bolivia nos hace el efecto de unas cosquillitas en la nariz o de una porquería en el ojo. ¡Es tan cómico el asunto y tan desagradable a la vez!

Pero no desviemos la puntería del sitio que conviene herir.

Don Carlos Calvo ha dicho cosas estupendas en el reportaje que le hiciera el Zig Zag, el mismo que conoce el público, porque «El Tiempo» tuvo la habilidad de reproducirlo en sus columnas. Para este buen ciudadano que tan candorosamente nos anuncia su voluntad de ir al primer puesto de la República, el Dr. Osma y Pardo es un intrigante de tres al cuarto y el senador peruano Grau, un pelele sin tornillos en la cabeza, amoral y mentiroso. Y así, como quien nada dice, asegura también que en Bolivia se ama a los chilenos y se desprecia, o poco menos a los peruanos. ¡Qué don Carlos! De meter la pata se la mete bien, hasta el tobillo o no vale la pena de meterla.

Pero como el Dr. Calvo tiene probablemente algún amigo que se interesa por su suerte, le ha hecho caer en la cuenta del disparate y le ha aconsejado que proteste enérgicamente contra el Zig Zag. No resultó el consejo. Porque don Carlos, ya enredado en la tela de sus sensacionales declaraciones, no puede salir de ella. Dice, en efecto, plañideramente: «La conversación sobre generalidades careció de toda importancia y no es justo presentarla....» Es decir que confiesa que metió la pata. ¡Pobre don Carlos!

Lo malo es que esta clase de hombres públicos ponen en ridículo al país. Si por lo menos se conociera mas allá de las fronteras la psicología de estos personajes....

El doctor Ballesteros

Ayer llegó el doctor Víctor Lopez Ballesteros de la ciudad de Oruro, después de haber rendido un brillante examen de abogado. El doctor Ballesteros se ha distinguido por su altivez e independencia política con raro ejemplo en la juventud.

De nuestra parte felicitamos al joven abogado, deseándole triunfos en el foro nacional.

Nuestro correligionario político ha merecido honrosas manifestaciones en Oruro, después de haber prestado el juramento de ley para ejercer la profesión

Sociales

Boda Aramayo-Tuckermann

El próximo sabado se efectuará en la capital bonaerense el enlace matrimonial del diputado señor Cárlos Victor Aramayo con la distinguida señorita María René Tuckermann Dorado.

Dicha boda por la calidad de los contrayentes dará lugar a un verdadero acontecimiento social en esa ciudad.

Atenta visita

En nuestra sala de redacción hemos tenido el ágrado de recibir la visita de S. S. el encargado de negocios de Bélgica en Bolivia señor Francis Janssens, quien estuvo a agradecernos por las frases de salutación que dirigimos a su patria con motivo de la celebración del aniversario de su independencia.

Velada

Como uno de los números más interesantes del programa de las fiestas patrias, se realizará una velada ofrecida por los alumnos del conservatorio nacional de música.

Los ensayos y preparativos que se efectúan diariamente hacen augurar un brillante éxito a dicha fiesta.

Recepción

Promete ser muy lucida la recepción social que se realizará el próximo domingo en la legación del Perú con motivo de la celebración del aniversario de la independencia de dicho país.

El excelentísimo señor Valera recibirá en la mañana a sus connacionales y de 4 a 7 p. m. a todos las familias y caballeros de nuestra sociedad, que deseen cumplimentarlo.

Club Nimbles

En la mañana de hoy parte con dirección a Arequipa el team de jugadores del Club Nimbles que tomará parte en el match de desafío de foot—ball a que ha sido llamado por las sociedades sportivas de esa ciudad.

Con los jugadores van también otros jóvenes aficionados a dicho sport, que se prometen pasar agradables dias en la ciudad del Misti.

Motrimonios

Anoche se ha efectuado el enlace nupcial de la señorita María Chávez Alcázar y el señor Luis Morales Velarde, habiendo seguido a la ceremonia un animado baile en casa de la novia.

Los nuevos esposos se dirigen hoy a Arequipa.

En la ciudad del Cuzco se ha realizado el matrimonio de la señorita Enriqueta Valdivia y el señor César Ariansen.

Matinée

La señorita Raquel D' Arlach, que ayer cumplió años, ofreció una matinée a sus relaciones sociales.

Concurrieron a dicha fiesta numerosas señoritas y jóvenes, bailándose animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Cumpleaños

La señora Cristina Cuenca de Alvarez García, celebró ayer su día onomástico.

—Ayer cumplió años la señora Cristina Segárnaga de Calderón.

—La señora Francisca Valle de Antequera, recordó ayer su día natal.

Enferma

Se encuentra enferma la señora Hortensia V. de Jordán y Rosas.

—La señora Esther González de Sanjinés ha experimentado mejoría.

—Continúa delicada de salud la señora Emma Alicia J. de Carpio.

—Se halla enferma la señora Lola P. de Eduardo.

—La señorita María Teresa Menéndez B. está enferma.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Rosa Harrison A.

—Hace días que se encuentra enfermo de gravedad el señor Tomás Vera Carrasco.

Lamentando esta enfermedad, hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Nuestro jefe de redacción, el señor Alberto Saavedra Perez, se halla enfermo después de una delicada operación que le practicaron los doctores Villanueva y Riverín.

—El doctor Honorato Landa, que sufrió una operación quirúrgica practicada por los facultativos Martínez Lara y Mendoza, se halla enfermo de cuidado.

—Se halla mejorado de salud el señor Augusto Iturralde Ch.

—El doctor Severino Campuzano ha experimentado mejoría.

Viajeros

Se halla entre nosotros el señor Juan Manuel Valle, administrador del ferrocarril de Arica a La Paz.

—Ayer ha salido de Santiago con rumbo a esta ciudad el doctor Natalio A. Aramayo, que fué a dicha capital por motivos de salud.

—Del campo ha vuelto la señora Emilia Frías v. de García, acompañada de su hija Elena.

—El teniente coronel Oscar Mariaca Pando vino de Viacha.

—Se dirigió a Potosí el diputado señor Antonio Balanza.

—El señor Walfredo Dueñas llegó de Villazón.

—El diputado electo por Pacajes señor Santiago Aramayo ha llegado.

—Regresó a Uyuni el señor Calixto Tapia.

—De Corocoro vino el subprefecto señor Abdón Calderón.

—A Luribay volvió el señor Ezequiel Zalles.

—Emprendió viaje a Chile el señor Gerónimo Denegri.

—Hoy se dirige a Lima el señor Demetrio Correa Olavegoya.

—El señor Julián de la Riva y su señora regresaron a sus propiedades de Caracato.

—El señor Ignacio Zapata y su esposa la señora María Guillen de Zapata llegaron del campo.

—En breves días más llegarán de Cochabamba el teniente coronel Cárlos Blanco Galindo y su esposa la señora Alicia d' Arlach de Blanco.

—El doctor Eugenio Luna Orosco se ausentó al Campo.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Ya sabemos por q' Carlos don Calvo se deja reportear por revistar chilenas y dedica tantos elogios a dicha nación.

Es por la eterna aspiración a la plenipotenciaria en Santiago.

***

La cuestión de Macamaca se ha vuelto una enorme precupación para todos los municipios.

Hay un vivo deseo de deshacerse de la propiedad, para que el pueblo no vea ni la hacienda ni el producto de la venta.

***

Y con este motivo otra vez se vé circular vinos de obsequio.

Y como siempre también, es «El Diario» el único defensor de los Aramayo.

***

Se ha planteado en el Brasil la cuestión de la sesión de un puerto a Bolivia.

Tenía que salir de un gobierno extraño. El nuestro solo sabe desmembrar el territorio.

***

En Oruro se espera que de un momento a otro un fuerte viento eche por tierra las obras del colegio Bolívar a cargo de Nogué, como ocurrió aquí con los hangares.

***

Don Benedicto Goytia gestiona la refacción del camino de Achacachi a Sorata.

¡Por fin ha hecho algo en su vida, este caballero!

***

Tenemos el disgusto de anunciar a nuestros lectores que ha fracasado completamente la combinación de «El Diario» con los aliados.

Nuestro pésame al colega.

***

El fiscal Viaña no quiere devolver el asunto de María Lima.

Nos esplicaríamos si se trataría de ella en persona, pero no del expediente.

***

La policía no quiere dar datos a la prensa, porq' dice le estorbaría en sus trabajos, respecto al sinnúmero de raterios que se cometen en Sopocachi.

Dice bien la policía: le estorbaríamos. Eso mismo dicen desde el presidente para abajo, refiriéndose a la prensa: les estorbamos.

¡Vaya si les estorbamos!

Cuestiones obreras

A raiz de la reorganización de una entidad social obrera, con motivo de incorrecciones, incurridas de grupos medradores, que se adjudican entáticamente de dirigentes de las clases trabajadoras cuyos sagrados derechos no han conocido ni aun conocen. La Federación Obrera Internacional no obedece a consignas políticas a semejanza de otros como han dado en atribuir maliciosamente, ni menos lucran a impulso de ella, solo se ha constituido para fines muy altos, que son: la consolidación de elementos de trabajo y la cooperación mutua, para así unisonos alcancen el triunfo de sus ideales y sus caros derechos; si bien ahora están compuestos de heterogéneos credos políticos; eso no quiere decir que persiguen esa causa, sino, es el sentimiento de francos comunismo, presisamente con fines altruistas.

Así lo ha dado a conoces yá, con su actuación en el nombramiento de delegados ante los compañeros del Rimac, aceptando un delegado de procedencia de la Federación Obrera de La Paz cuya designación ha ratificado, consultando solamente el verdadero sentimiento de compañerismo, y en ese sentido le ha otorgado sus credenciales con la más franca generosidad a elementos sanos y bien intencionados; eso demuestra la prescindencia de toda política que sea ajena a la causa del trabajador, es decir un verdadero comunismo.

En su oportunidad volveremos con el asunto.

La Paz, 22 de julio de 1918.

Marcus.

Trincheras en vía pública

No son otras las que la Intendencia de Guerra ha colocado a lo largo de las aceras de la avenida Villazón, a manera de tribunas para el próximo desfile militar.

Con esto no solo se interrumpe el tráfico, sino que se ha obstaculizado la entrada a los edificios próximos.

A eso se agrega que los tranvías y vehículos, incomodan aun más, haciendo peligroso el tráfico.

Podía la intendencia tomar alguna medida para evitar tales molestias.

UNA ESTAFA DE Bs. 15.000

Por qué desapareció Edmundo Vega.—Abdías Deheza comprometido.

Hasta hoy ha sido motivo de averiguaciones estériles y conjeturas aventuradas la desaparición del jefe de giros de la administración de Correos de La Paz, el joven Edmundo de la Vega. Tanto la familia como la prensa y las autoridades policiarias hicieron de su parte para dar con el paradero de Vega, que desapareció de manera rara un un viernes, después de haber tenido un pequeño incidente con el administrador, señor José Abdías Deheza.

La nueva administración del señor Bernal se ocupó de efectuar una revisión en los libros y documentos que estaban a cargo de Vega para ver si la desaparición obedecía a una estafa o cosa parecida.

Extraoficialmente hemos sabido que en la revisión del capítulo de giros internacionales, se ha descubierto una defraudación de nueve mil bolivianos, aproximadamente.

Se ha comenzado la revisión de las cuentas de giros del servicio interno, y se supone que puede ascender la estafa a seis mil bolivianos, con todo lo cual aparece Vega con un cargo de Bs. 15,000, que despejan la incógnita que hasta ahora existía.

Esto hemos llegado a saber merced a nuestras averiguaciones respecto al móvil que indujo al señor Bernal a enviar noticia al ministerio público para que se averigue el paradero de Vega. De pronto creímos que se trataba de una cosa resfriada, pero por las noticias que damos, se ve que es en vista del desfalco que el señor administrador ha pasado la denuncia al fiscal de distrito.

Queda pués descubierta así la razón de la fuga de Emundo Vega, que a un principio dió en qué pensar.

Según se nos ha informado, el señor Abdías Deheza, anterior administrador, tiene algo de qué vindicarse.

Según las cuentas de dicho señor, todos los presupuestos estan pagados y sin embargo queda una porción de cuentas sin cancelación, pendiente contra la nueva administración.

También sabemos que varias veces el señor Deheza ordenó se hiciera algunos pagos con la caja de giros que estaba a cargo de Vega, lo cual ha complicado la documentación.

Cuando se termine la revisión que felizmente va dando luz al respecto, sabremos cual es la vèrdad de todo ésto.

Y en cuanto al autor de «El Gran Presidente» tenemos curiosidad por saber hasta donde tiene metida la pata en el asunto.

Los sufrimientos del sargento Bilbao

La Intendencia de Guerra convertida en antro inquisito rial de tortura

No pueden ser más alarmantes para los fueros de los ciudadanos armados, las noticias que nos vienen de las mortificaciones y crueldades infligidas al sargento Bilbao La Vieja en los calabozos de la Intendencia de Guerra.

No únicamente se le ha recluído en un calabozo oscuro y húmedo, hasta el estremo de que ese desdichado soldado, sobre el que recaen las iras doctrinarias, se halla con los piés hinchados y víctima de agudísimos doloros reumáticos.

Pero, por mucho que sean los dolóres y padecimientos de ese soldado los superiores y jefes de ese centro de tortura militar no tienen la menor compasión ni el menor sentimiento humanitario y caritativo. Al contrario, parece que su complacen en los sufrimientos de ese infeliz joven. Nos Nos dicen que es el jefe señor Tejada Fariñas quién contribuye mayormente a la situación de penuria del sargento Bilbao. Nos resistimos a creerlo.

Las penurias impuestas a Bilbao van hasta el punto de tenerlo incomunicado de sus parientes más próximos, que le lleven algún auxilio para su alimentación o remedios para sus dolencias.

Ha ido la abuelita, una pobre anciana, y ha sido rechazada brutalmente. Ayer fué la madre, que quiso ver después de mucho tiempo y fbé igualmente rechazada.

Probablemente, no deben saber los jueces de ese soldado o sus guardianes, que la incomunicación tiene, en materia criminal, un período demasiado limitado, durante la instrucción de la sumaria. Pero no como sistema de detención. Esto importaría una pena, y de la más dolorosa, que a los criminales más grandes no se les impone, y sin embargo, tal es el odio doctrinario que pesa sobre el sargento Bilbao que no se tiene el menor escrúpulo en sujetarlo a las más horribles torturas.

Desgraciadamente para los jueces militares no hay leyes ni respeto humanos, puesto que son hollados los debidos a un preso. Un preso, aún siendo el mayor de los delincuentes, merece, una vez que está en manos de la justicia, consideraciones a que son acreedores todos los hombres libres y miembros de un país civilizado. Hasta en las guerras internacionales los prisioneros son dignos de un tratamiento humano. Sólo entre nosotros un preso militar está sujeto a torturas inauditas.

Y para corregir todos estos abusos no hay autoridad a quién recurrir. Cada jefe de repartición militar es un kaiser pequeño, lleno de soberbia y orgullo, a quién no se puede pedir un acto de justicia o de conmiseración que no nos mire con un desdén supremo.

Ahora nos toca preguntar, ¿si ese sargento ha delinquido por qué no se le juzga? El deber de las autoridades militares es juzgar y castigar inmediatamente cualquier delito. Pero no tienen derecho alguno de imponer sufrimientos y torturas incalificables y odiosos, que rebelan un profundo odio político, pero jamás una actitud de justicia.

El "Nimble's" a Arequipa

Viajan hoy en la mañana.—Una licencia convertida en asunto de estado.--No van ni Cuellar, ni Tejada, ni Saravia.--Negativa de subvención.--Un equipo débil.

Conocen nuestros lectores la forma como ha sido concertado el match que el lunes próximo juega en Arequipa el club paceño "Nimble's" con el arequipeño "Centro Deportivo" por invitación especial dirigida por este club.

Se ha dicho que el "Nimble's" acogió la invitación perjudicando la participación de otros equipos o de un team de selección. Al respecto creemos necesario hacer la siguiente rectificación: el representante del "Centro Deportivo" de Arequipa trajo instrucciones para invitar a un club que sea de relativa fuerza, para así competir con un equipo arequipeño en las mismas condiciones, y a la vez haga la representación juvenil en los festejos patrios, con acción social.

En la mañana de hoy

Por el tren que sale hoy en la mañana para combinar con el vapor de circunvalación, sale el equipo que debe jugar en la vecina ciudad.

Un asunto de estado

En la lista del equipo que publicamos anteriormente, aparecían los nombres de los jóvenes oficiales Tejada y Cuellar, diestros jugadores, acaso los mejores del equipo. Estos no tuvieron inconveniente en dar su nombre seguros de conseguir una licencia del estado mayor general.

Pero esta licencia, que la suponían tan sencilla, ha dado motivo un debate ministerial, de raras proporciones.

Un grupo de militares entrados en años, de aquellos que guardan ingratos recuerdos quien sabe y que se oponen a las corrientes de modernismo sportivo y las nuevas formas de intercambio cultural, han hallado este viaje de dos oficiales bolivianos al extranjero nada menos que para un match de foot-ball, cuestión de paradas, como imprudente, y al efecto se ha dirigido al ministerio de la guerra a indicar la necesidad de una negativa rotunda.

El ministro de guerra lo manifestó en sesión de gabinete, se discutió el punto y fué negada la licencia.

En tal vez me silbaron, dice un militar, a mi también, dice otro. Se ha de pensar que son espías, agrega, más allá un tercero. Para quitarnos de disgustos y evitar rabietas, impidamos el viaje, y san se acabó.

Y es así como no van dichos jóvenes.

De Sócrates Saravia, que tampoco va, tiene la palabra su celoso principal, en denodado alcalde de la ciudad, don Moisés Ormachea, quien debido a las ocupaciones de su empleado se opone al viaje.

La subvención

Como saben los lectores, se tramitaba en el Concejo una solicitud de subvención para que los jóvenes sportmen pudieran atender a los gastos de representación.

La solicitud estabe en informe donde el señor Salinas, quien protestaba de atenderlos favorablemente. Ayer tomó el tren para Oruro, y a un joven que lo entrevistó para preguntarle como andaba el informe, le respondió que no era desfavorable. Esto después de haber decantado que sería favorable. Los jóvenes han contado quien sabe con esta subvención y les resulta corneta, hablando en términos categoricos.

Pa-ece que aún será tratada la subvención, para enviarla oportunamente Arequipa. Eso y las caten las . . .

Un equipo débil

De todo se puede augurar poco éxito al match de foot-ball, dados los elementos que viajan, que buenos algunos, regulares los más, si han de corresponder con voluntad y enegía, no lo harán lo mismo en cuanto a destreza.

Se habla de que el equipo arequipeño cuenta con dos o tres chalacos diestrísimos. A juzgar por las listas publicadas, tal cosa no es cierta, porque la juventud que parece en dichas nóminas, es de lo más distinguido de Arequipa.

Lleven los jóvenes spormen nuestros votos de éxito y que su actuación en la vecina ciudad sea tan digna como ha sido hasta ahora entre nosotros.

ROBOS EN SOPOCACHI.

Tres casos de consideración.—Una banda que solo sustrae objetos de lujo o antiguedades.

En la última temporada han sentado sus reales en la zona de Sopocachi algunos individuos dedicados al robo, aprovechándose del descuido policiario que no distribuyen guardianes que resguarden el orden y la propiedad.

El primer caso fué en la casa del señor Carlos Jordán y Rosas, introduciéndose mediante la fractura de un vidrio. Sólo extrajeron del salón algunas prendas de lujosas, objetos antiguos y así, solamente artículos de valor, despreciando todo otro objeto que no sea lujo o de antigüedad.

El segundo caso lo referimos ya en otra edicion; fué en la casa del señor Israel. Igualmente entraron cortando con diamante un vidrio de la ventana y sólo robaron objetos antiguos o de lujo. El tercer caso fué en la casa del señor Luis Zalles. También entraron por la ventana y robaron únicamente objetos de lujo.

Se vé pués que esta banda, que procede de manera semejante en todos los casos, se orienta bien antes de efectuar un golpe, y solo se dedica a objetos de valor, y más aún de lujo y de antigüedad.

La policía sigue las huellas de los autores, no sabemos si con alguna pista ya. Cuando acudimos a pedir datos, se nos negó toda noticia alegando que la publicidad perjudica la acción policiaria. Estamos de acuerdo, pero no debe ser tanta la reserva, que prive a los habitantes de saber algo para tomar sus precausiones.

Se trata, pués, de una cuerda, banda o pandilla, según se la quiera llamar, que opta por un sistema que ha surtido éxito en tres ocasiones, que son las que conocemos; su objetivo ha sido el mismo. La impunidad ignal.

Para consuelo de los lectores que viven en Sopocachi, les avisamos que si no tienen salón y objetos de lujo, pueden estar tranquilos: estos tíos no roban cualquier cosa, solo buscan seda, marfil, tejidos finos, antigüedades, etc. Y entiéndase por antigüedades, cosas de valor no muebles viejos.

Dr. Donato M. Dalence

† En Potosí

Recibida el sábado la noticia infausta del fallecimiento de nuestro estimado amigo y distinguido correligionario político doctor don Donato M. Dalence, a penas si tuvimos el tiempo suficiente de consignar en nuestras columnas la frase sentida por la irreparable pérdida.

Radicado desde hacía varios años en la ciudad de Potosí, el doctor Dalence, nacido en la capital de la república, pasó su vida entregado al trabajo esforzado y tesonero, con la constancia del hombre de carácter que retempla el ánimo en la lucha y saca de la adversidad coraje para continuar en la trinchera, hasta salir vencedor. Varias veces los vientos del infortunio soplaron sin clemencia sobre su frente, aventando legítimas esperanzas, pero nunca pudo doblegarse la entereza inquebrantable de su caracter batallador.

El trabajo profesional, al que se había dedicado desde edad temprana, fué su mayor consagración y el foro potosino recibió el valioso contingente de su aporte intelectual; por mucho tiempo perdudará el recuerdo de las prendas morales del profesional honrado y recto que hizo de la justicia un verdadero culto y de la probidad una norma de conducta inalterable.

En las industrias su energía halló también vasto campo de desenvolvimiento, al que tampoco fueron ajenos los adelantos urbanos de la ciudad de Potosí. Con una empeñosidad digna del mayor elogio se consagró a dotar a Potosí de un servicio esmerado de tranvias eléctricos, ideados por él y llevado a término con sus propios dineros. No importó que el resultado no correspondiera a sus esperanzas; guiado por el deseo de implantar mejora tan importante, no esquivó sacrificio.

Estas circunstancias, a parte de las dotes personales, le rodearon de afecto sincero en Potosí, que en recompensa de sus servicios eminentes ha enlutado la población tributando al extinto los grandiosos homenajes públicos que los pueblos saben rendir a la memoria de sus ilustres servidores. La municipalidad de aquella ciudad decretó el duelo local y en la capilla ardiente preparada en el salón consistorial se han multiplicado las demostraciones de peesr, de parte de todo el vecindario.

Diputado por Potosí por varias veces en el Parlamento, sus opiniones sensatas tuvieron siempre la acogida de los consejos sanos del patriotismo y la mas deferente consideración de los adversarios políticos fue la mayor muestra de su ecuanimidad de criterio.

Desde la primera convención republicana, el partido de oposición, le contó entre sus elementos de dirección y le distinguió encomendandole situaciones preminentes y distinguidas. Durante muchos años fué el jefe del partido republicano en el departamento de Potosí y su firmeza política no pudo ser quebrantada ni con los continuos ultrajes del oficialismo ni con las persecuciones de que fué víctima y cuya culminación fué para el doctor Dalence, el destierro injustificado que tuvo que sufir resignadamente en 1914. Pena durísima para su abnegación patriótica, empeorada con la acumulación de desgracias personales que vinieron a sumarse a su situación aflictiva. Allí, en el destierro tuvo que llorar, sólo, la muerte de uno de sus pequeños niños......

El periodismo batallador fué el último esfuerzo realizado por el doctor Dalence, en defensa de sus ideales politicos. Con el sacrificio que significa sostener una hoja opositora continuaba en la dirección de "El Sur", de Potosí, órgano del partido republicano en esa ciudad fundado y mantenido por él.

Amigos personales del doctor Dalence, pudimos apreciar sus bellas cualidades y el hondo pesar que sentimos al escribir estas lineas nos impide extendernos más, encomiando sus virtudes. Es tan difícil expresar un sentimiento que vale más renunciar a esa tarea.

"La Razon" hace suyo el duelo que hoy enluta las columnas de "El Sur", donde en otro momento brilló el ingenio del cultísimo escritor y del hábil polemista, apagado para siempre por obra del infortunio; y a las sentidas manifestaciones de pesar recibidas por su acongojada familia unimos respetuosamente las nuestras.

De Correos

Correos a Carangas y Charcas

En vista de que los correos a las provincias de Carangas y Charcas de los Departamentos de Oruro y Potosí respectivamente, son muy limitados, pués que los conduce un peatón, que puede transportar un peso mínimun de 25 libras, la Dirección General del ramo ha minifestado que, en vista de una representación hecha por el Ministro de Instrucción, el cual frecuentemente remite bultos con material escolar, procurará que el servicio de peatones a aquellas provincias así como a otras localidades de alguna importancia sea sustuído con el servicio de correos montados desde el año 1919.

Propuesta

La misma dirección ha pasado en Informe a la Administración principal de La Paz, la propuesta de Manuel Carrigo, para efecttuar el correo exclusivamente de la Provincia Omasuyos hasta Mapiri.

Correos a Cochabamba

Con motivo de que hasta fines del presente mes, la Empresa «The Bolivian Railvay C°.» restablecerá el servicio bisemanal de trenes en la línea Oruro-Cochabamba, el servicio de correos se sujerará a este nuevo itinerario, dando así mayores facilidades al púolico.

Juicio administrativo

Se ha ordenado al Administrador de la oficina principal de correos de Santa Cruz, que inicie proceso administrativo contra el Sub-Administrador de Vallegrande a denuncia del jefe postal de Cochabamba, por envío de correspondencia sin la pancatura correspondiente y otras faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Abusos del Intendente de Guaqui

Guaqui 24 de julio de 1918

Señor Director de "La Razón"

La Paz.

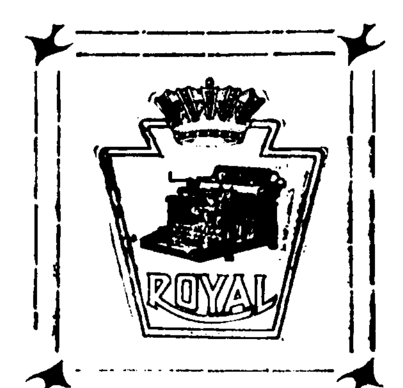
Distinguido señor y amigo:

Ageno a polémicas periodísticas, pero obligado por los inautos abusos de la autoridad policiaria de este puerto, tengo a bien dirigirle la presente, con objeto de que por su parte en el ilustrado diario que tan dignamente dirije Ud. se sirva coadyuvar a una obra de saneamiento institucional poniendo en conocimiento del público y el Supremo Gobierno, los desmanes y arbitrariedades de ese mal funcionario el Intendente de la Policía de Seguridad Ricardo Vertiz Blanco.

Hace más de un mes que he iniciado denuncia administrativa, ante la Prefectura del Departamento, contra el indicado funcionario, denuncia que probada abundantemente con la atestación de más de veinte testigos, se halla en poder del señor Sub-prefecto de la provincia Ingavi, quien comisionó la recepción de declaraciones al Intendente de Viacha, el mismo que manifestó haberse escandalizado al conocer las sin iguales fechorías del célebre intendente y que yo iguoro, porqué razón no se haya elevado ya a la Prefectura. Esta primera denuncia ha dado lugar a que otros ciudadanos del Puerto de Guaqui recurran al mismo medio y en la actualidad el Intendente tiene pendientes hasta cinco denuncias por delitos, abusos, exacciones aún crimenes cometidos en el ejercicio de sus funciones.

En efecto, Ricardo Vertiz Blanco, ha constituido en Guaqui y en la Inten-

Pasa a la página 8a.



ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

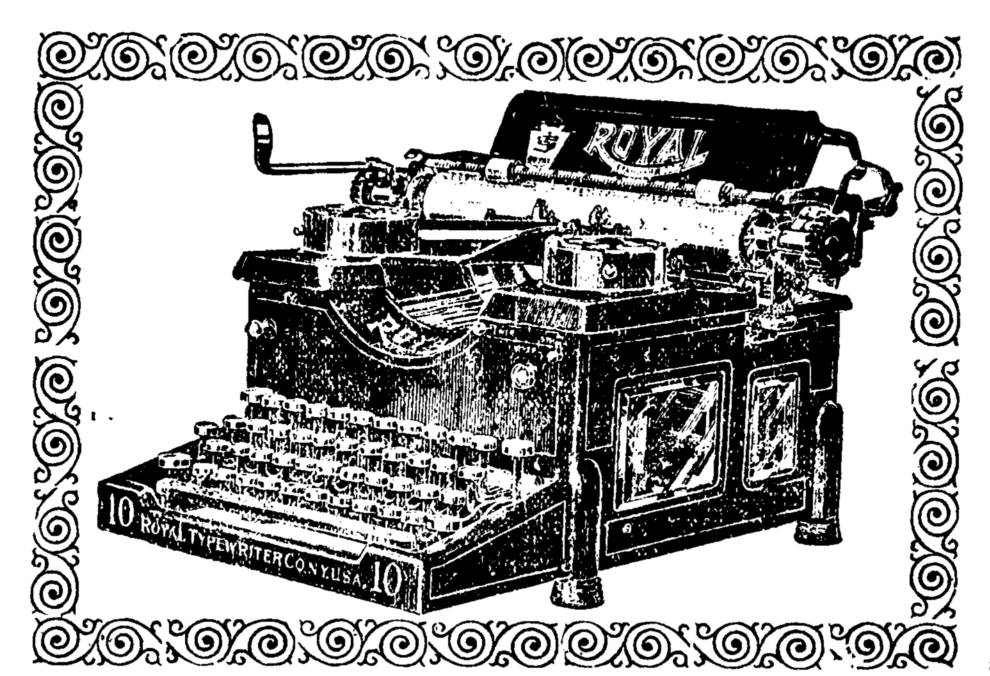
Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí



NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendiente a corregir la deficiencia de la visión.

BENJAMIN HINOJOSA

OPTEMETRISTA



Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción

DEL GLOBO OCULAR

(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 30 de julio, debido a las insinuaciones de la sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y Axial, Prsebicia, Estrabismo (viscos o turnios) Astenopía, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto vasto material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, Hotel Guibert, (altos).

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

Convocatoria a propuestas

De orden del señor Ministro de Hacienda, se convoca a propuestas para la construcción de la casa de administración y oficinas de la Aduana Nacional del Centro en la ciudad de Oruro y en el terreno propio del Estado que indicará el Administrador. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado ante la prefectura del departamento de Oruro hasta el día 31 del presente mes de julio a horas 4 p. m., y en ellas se indicará:

a) Precio por el cual el proponente haría la obra.

b) Plazo fijo e ineplazable dentro del cual la entregará concluida

c) Declaración terminante de sujetarse a los planos, especificaciones técnicas, bases administrativas y órdenes de servicio impartidas por el arquitecto del Estado.

Cada proponente deberá acompañar un certificado de depósito en el Banco de la Nación y a la orden del Gobierno por la suma de un mil bolivianos. Este depósito será para garantizar la seriedad de la propuesta y quedará consolidado en favor del Estado por cualquiera de las causas siguientes: modificación o retiro de la propuesta; demora por más de veinte días en depositar la garantía de buena ejecución computable desde la fecha de haberse notificado al contratista la aceptación de su propuesta.

Los planos, especificaciones y demas detalles pueden ser consultados por los interesados en la prefectura de Oruro o en la sección de arquitectura del ministerio de gobiernp y fomento.

Las propuestas serán abiertas ante la junta departamental de almonedas de Oruro el día primero de agosto y remitidas con el informe respectivo al ministerio de hacienda para su consideración.

El gobierno se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas en caso que ellas no sean convenientes a los intereses fiscales.

La Paz, 1o. de julio de 1918.

D. E. Rivera.

Oficial Mayor de Hacienda.

8 v. 528.

En venta o cambio

Se ofrece una tejería con bastante greda, agua, un horno nuevo con terrenos de sembradío y toda clase de comodidades, en la Avenida Arce (Miraflores) para tratar, calle Recreo No. 51

Prevención

Se pone en conocimiento del público que mi osposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, dcnde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918

Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 2 p. m.

342 1m.

Importante

Se vende un escritorio americano, nuevo, de tapa corrediza, un sillón giratorio y un estante para máquina de escribir.

Para verlos y tratar en la Ferretería "El Candado" en la calle del Comercio. 1 m. 317.

En venta

La casa situada en la calle "Juan Federico Zuazo", a una cuadra de la Avenida 16 de Julio (Prado) esquina del Palacio Tiguanacu.

Referencias, calle Yanacocha No. 18, de hs. 9 a 11 a. m.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar sn capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.

3 m. 276.

Aviso municipal

El H. Concejo municipal en virtud de la correspondiente autorización legislativa, ha acordado convocar a propuestas en pliego cerrado para la venta de la Hacienda Macamaca, sobre la base de trescientes mil bolivianos Bs. 3000,000], señalándose para la apertura de dichas propuestas el día 24 de julio próximo, horas 3 p. m. ante la Junta de Almonedas que se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Macamaca, situada en el valle de Caracato, provincia Loaiza de este Departamento, comprende las siguientes estancias: Aina, con su anexa Isquillani, Ayahuaico, Kacha, con sus terrenos adyacentes de Pocopoconi, Muruhuta y Yanari, en las alturas de Mecapaca.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del H. Concejo para obtener los datos que deseen.

La Paz, junio 25 de 1918.

El Oficial Mayor. 15v.

Dr. Balcázar

MEDICO CIRUJANO

Consultorio Ayacucho 26

De 2 a 5 y de 7 a 9 p.m.

Atención permanente para los llamados nocturnos.

Telesono 316.

Se vende café de hacienda de dos años

Se ofrece a las familias de buen gusto, café de hacienda de superior calidad, de ahora dos años, en la casa No 31 de la calle Socaba-

Dos lindas propiedades en venta

Por motivo de viaje se desea ender: «La Glorieta» en el Río bajo, a once leguas de esta ciudad. Propiedad de recreo y también muy productiva; bajo de riego, con gran variedad de árboles frutales, casa confortable. La finca de Yajachi, en Palca, con agua abundante, productos variados, ganado cabruno, pastales, etc.

Para tratar dirigirse a Federico Rivero A., calle Yungas No. 27.

La Paz 3 de julio de 1928

6 v. 331

Importante

En venta una casa situada en la Avenida 20 de Octubre, No. 212, frente al Colegio Inglés, de construcción moderna; con jardín, agua, luz eléetrica, etc. Se ofrece también en cambio con propiedad de puna o de valle; facilidades para el pago. Para tratar en la misma casa a cualquier hora.

1 m. 331.

En alquiler

Un departamento elegante con o sin muebles, referencias teléfono 238 o almacén de los Sres. Llanquo y Martínez.

8 v. 328.

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público que mi esposa Delfina R. de Segalini no puede vender, ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de Viscachani, calle de Challapampa.

Se hace esta prevención para vitar posteriores litigios.

La Paz, 29 de junio de 1918.

Manuel Segalini.

3 v. 325

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que devuelva un reloj de oro, que por distracción podía haberse hallado en el atro del templo de San Francisco.

Refereneias en esta imprenta.

Llegaron

Los calentadores rápidos para baños «Perfechión».

W. R. GRACE & Co.

16 v. 318.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.4

Oficiana principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Direccióu telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en so B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.—La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados.

Pensión módica.—BAR CON BILLARES.

Se recomienda por su buen servicio e higiene.

Su propietario

Carlos B. Arata.

Telegramas del inerior

[De la pág. 3ª.]

...blicas arbitrariamente disuelta por ...prefecto del régimen montista, de ...grata memoria para esta capital, ...ien quiso manejar sus fondos por su ...enta y riesgo.

El vecindario espera que el prefec... actual señor Calvo, reorganice dicha ...poración que prestaba importantes ...vicios al pueblo chuquisaqueño.

ORURO

Inspección a Huanuni

Oruro, julio 22.—Se dirigió a Hua...ni la comisión del Concejo Municipal ...ésta, asesorado por el fiscal de par...do doctor. Emilio Zúñiga, para com...bar la denuncia por desfalco de once ...il bolivianos atribuído al tesorero de ...cha junta que fugó de aquella locali...d.

La muerte de Dalence

Causó honda impresión la noticia del ...llecimiento del doctor Donato M. Da...nce. El direcctorio republicano de ...a envió una sentida nota de condo...encia a la familia.

El ministro americano

Se comenta los incidentes ocurridos ...motivo de la muerte del ministro ...ericano, creyéndose que se debe pro...der a la exhumación del cadáver, pa... dejar establecido el fallecimiento.

El regimiento «Campero»

Mañana viaja a esa el regimiento «Campero».

Un nuevo libro histórico

El catedratico señor Marcos Bel...n ha publicado un importante libro ...re la historia del Alto Perú en 1810, ...n prólogo del señor Rigoberto Pare...s. Se aplaude en los centros inte...ctuales la labor del señor Beltrán.

El correo

Interinamente se desempeña en la ...ministración de correos de esta ciu... el señor Luis S. Crespo.

TARIJA

Viaje del prefecto

Tarija, julio 23.— Hoy partió en ...e para esa ciudad el prefecto del de...tamento de Tarija, señor don César ...nas. haciendo uso de la licencia que ...a concedido el gobierno.

Se espera que la información que ...nalmente dé este funcionario al ...istro de gobierno confirmará el jui... que ya tiene formado el gobierno de ... significa aquí la camarilla triguis...

Es de suponer que las informaciones del señor Salinas serán igualmente tenidas en cuenta por la mayoría camaral en la discusión de las credenciales y que de acuerdo con dichas informaciones no podrá menos que anularse la elección última.

Reemplazará al señor Salinas en el desempeño de la prefectura y mientras dure su ausencia el actual intendente de la policía de seguridad don Julio Gutiérrez Pinilla.

El asunto electoral

Se anuncia la próxima circulación de un folleto mandado editar por el directorio republicano sobre las elecciones de Tarija con documentos abundantes que demuestran y comprueban hasta la evidencia los vicios de nulidad substanciales que anulan las pasadas eleciones.

Fallecimiento

Falleció el padre franciscano Buenaventura Lolli fundador de las obras autónomas de la orden, y el sacerdote de más prestigio en el convento franciscano.

DOCUMENTOS ELECTORALES

DIRECTORIO DE LA UNION REPUBLICANA

Sucre, julio 3 de 1918.

Al señor Prefecto del Departamento.

Presente.

Señor:

Por acuerdo del directorio que tengo el honor de presidir, me es grato incluirle copia del oficio que con esta fecha he dirigido al jefe departamental del ministerio público, esperando quiera Ud. considerar la justa anotación que contiene.

De Ud. atento servidor.

Domingo L. Ramirez,
Presidente.

Benjamín Calvo,
Secretario.

Bernardo Navajas T.
Secretario.

DIRECTORIO DE LA UNION REPUBLICANA

Sucre, julio 3 de 1918.

Al señor Fiscal del Distrito.

Presente.

Señor:

Corresponde al ministerio público volar por el cumplimiento de las leyes en general, y en el campo político hacer que respeten y cumplan concretamente las disposiciones del reglamento electoral: artículo 24. En tal sentido y celebrando que la fiscalía de distrito vuelva por los prestigios del indicado ministerio, me permito anotar ante su autoridad el olvido en que los jurados electorales han dejado el artículo 26 del citado reglamento, artículo que obliga a las mesas inscriptoras a funcionar durante tres horas, una vez por semana cuando menos en todo el año. La mesa inscriptora de Sucre, pasada la elección de 5 de mayo del corriente año, no ha funcionado una sola vez. Sucede lo mismo en los distritos próximos.

Cumplido el acuerdo del directorio que tengo el honor de presidir, me suscribo de Ud. con las consideraciones de su atento servidor.

Domingo L. Ramirez,
Presidente.

Benjamín Calvo,
Secretario.

Bernardo Navajas T.,
Secretario.

Sucre, julio 3 de 1918.

Al señor Prefecto del Departamento.

Presente.

Señor:

Habiendo acordado la mesa computadora de votos, a solicitud de los candidatos del partido republicano, la remisión de ánforas a las cámaras legislativas, para los efectos de la calificación de credenciales, nos permitimos manifestar a su autoridad que, al cumplir la obligación que impone la última parte del artículo 65 del decreto de 8 de abril de 1908, tenga en cuenta que la referida solicitud comprende los distritos de Sucre, Tarabuco y Poroma, debiendo remitirse además, los libros de inscripción de ciudadanos, correspondientes a los dos últimos.

Nos suscribimos del señor prefecto con las consideraciones de sus atentos servidores.

Domingo L. Ramirez.

Juan Manuel Sainz.

Prefectura Comandancia General del Departamento de Chiquisaca

No. 1,203.

Sucre, 4 de julio de 1918.

Al señor Presidente del Directorio del Partido Republicano.

Presente.

Señor:

De acuerdo con la resolución de las mesas computadoras de votos, la autoridad de mi cargo ordenará la remisión de las ánforas de Sucre, Tarabuco, Poroma y Yotala y las cámaras legislativas. Por lo que se refiere a los libros de inscripción de ciudadanos, no se los podrá remitir juntamente con las ánforas porque ellos deben servir a las mesas receptoras que conforme a lo que usted solicita en su oficio de 3 del mes en curso, trascrito al señor presidente del cuerpo de jurados, funcionarán en breve, cumpliendo disposiciones legales.

Saludo a usted y me suscribo atento servidor.

Jorge Calvo.

Sucre, julio 4 de 1918.

Al señor Prefecto del Departamento.

Presente.

Señor:

Con lectura de su atento oficio de la fecha, nos cabe insistir en la necesidad de mandar a las cámaras legislativas los libros de inscripción de ciudadanos, para que cada una de ellas, constituida en alto jurado, pueda verificar la confrontación que prevée el artículo 53 del reglamento electoral, a fin de apreciar debidamente la legalidad o ilegalidad de las votaciones.

Si es posible observar la remisión solicitada, tratándose de libros abiertos o que se abran para el funcionamiento de las mesas inscriptoras, no sucede lo mismo en cuanto a los registros cerrados—conforme al segundo período del artículo 27 del reglamento electoral, los cuales pueden ser remitidos sin inconveniente ninguno.

Debemos hacer notar, además que las formas procedimentales de inscripción, pueden oponerse a la necesidad de proporcionar a las cámaras los mejores elementos de criterio, para que puedan resguardar, con exacto conocimiento de los hechos, la principal manifestación de la soberanía de los pueblos.

Así lo comprendió, probablemente, la mesa computadora de votos, cuando no hizo observación a la solicitud referente al envío de los libros de inscripción de Tarabuco y Poroma, observación que al presente la formula la autoridad política, la cual, en este caso y según el artículo 65, del citado reglamento, es medio de remisión y no poder deliberante.

El oficio a que nos referimos, acaso por error de pluma, está dirigido al directorio republicano y no a nosotros, que pasamos el anterior y que actuamos en esta emergencia como candidatos de un partido político en la elección de 5 de mayo del corriente año.

Agradeceremos se sirva considerar las observaciones enunciadas y comunicarnos la resolución que adopte, a fín de dirigirnos, en su caso, al poder público que corresponda.

Lo saludamos atentamente.

Domingo L. Ramirez

Juan Manuel Sainz

Las elecciones en Cochabamba

El pleito iniciado por los montistas concluyó desastrósamente para ellos.—La corte superior de Cochabamba, casó el auto temerario del juez que declaraba la nulidad de la sexta mesa receptora.—Están limpias las credenciales de los diputados republicanos.

275

Por los canjes últimamente recibidos de la ciudad de Cochabamba hemos tenido conocimiento del final desastroso que ha tenido para los candidatos fracasados del doctrinarismo el pleito por demás curioso que instauraron pretendiendo anulara las elecciones realizadas en dicha capital y de las que resultaron elegidos tres diputados por la enorme mayoría republicana de los ciadanos allí inscritos en los registros.

A continuación trascribimos el auto de casación de la corte superior. Por su lectura se convencerán los lectores que ha quedado definida por acción judicial el asunto de las elecciones de Cochabamba y que ha quedado inconmoviblemente reconocida la legalidad de las creeenciales de los diputados señores Gutiérrez, Ugarte y Ríos.

El auto es el siguiente:

Corte Superior del Distrito

Cochabamba, julio 15 de 1918.

VISTOS: el recurso de nulidad interpuesto por Rafael de Ugarte y Gustavo Ríos B., contra el auto de vista revocatorio de fs. 28, los antecedentes de su referencia, las leyes cuya infracción se acusa y el dictámen de fs. 42 vta. Considerando: que conforme al artículo 49 del reglamenro vigente las funciones de las mesas, receptoras, limitadas a la recepción de votos y a la resolución de las cuestionus propuestas con arreglo al art. 50 del mismo reglamento, cesan después de verificado el escrutinio y firmada el acta respectiva; que la copia legalizada de foja 1, acredita que los miembros de la sexta mesa receptora se reunieron el día 6 de mayo después de firmada el acta de escrutinio, solo al efecto de recoger el ánfora y de que el secretario reintegre sus firmas en algunas papeletas de sufragio, afirmación que resulta comprobada con la certificación de fs. 4, que contiene el cómputo de votos emitidos en favor de los candidatos contendientes, que en tal virtud, las reclamaciones formuladas por los personeros de ambos partidos, mediante los memoriales de fs. 6 y fs. 7, presentados en los días 6 y 7 de mayo, respectivamente, son extemporáneas y no pueden ser considerados legalmente, por haber sido deducidas después de que la sexta mesa cesó en sus funciones que no pudieron ser prorrogadas por el officio del presidente de la mesa directiva del cuerpo de jurados, ni por la sóla determinación de sus miembros, ya q' en concepto del reglamento electoral citado, terminaron sus labores y finalizaron sus funciones, con el acta de escrutinio, hecho que no está negado y que resulta debidamente comprobado con los documentos que cursan en el proceso; que el término de tres días es solo para la interposición de los recursos de apelación y nulidad, mas no para formular reclamaciones ante las mesas, las que deben ser propuestas en tanto que duran sus funciones. Por tanto y siendo evidentes los infracciones acusadas, se casa el auto recurrido, y deliberando en el fondo, se mantiene la resolución de 1ª instancia, sin responsabilidad. Tómese razón y devuélvase.—Manuel María Cosío—Faustino A. Quiroga—Alfredo Michel—Manuel Salcedo—Ante mí—Calixto de la Rocha.

Nos hacemos un honor al aplaudir la justificación con la que ha procedido la corte superior del distrito, de la que forma parte el inteligente magistrado doctor Faustino A. Quiroga, cuya competencia y probidad constituyen una garantía en la administración de justicia.

La corte superior del distrito ha cumplido con su deber al velar por los fueros de la justicia.

Ha sido mantenida la voluntad del pueblo soberano.

Abusos del intendente de Guáqui

De la página ...

dencia misma un tribunal *suigeneris*, donde mantiene en calidad de Comisario a un su compadre José María Campero, quien constituyéndose en juez y parte, comete toda clase de abusos, y si el encono contra alguna persona no ha ce aún más grave, no falta un Alcalde Parroquial Mauricio Cáceres que con un tinterillo Juan de Dios Vidaurre, su asesor, continúan los vejatorios procedimientos de la Policía, haciendo en todos estos casos de defensor el gendarme titulado comisario Campero.

Estos funcionarios policiales intendente y comisario, se han avanzado a cometer el crimen de robo con fractura, arrebatando de la casa de Mariano Bautista un baul perteneciente a Jorge Alcón y han dispuesto de todas las especies contenidas en él en provecho propio, desvalijando a su propietario de un valor de más de trescientos bolivianos.

El intendente estafa al Estado, haciendo figurar en los presupuestos mensuales el haber de cuatro gendarmes, y sin embargo tan solo existen tres; y su compadre el titulado comisario Campero, recibe el haber de dos plazas, estafa que no sólo se refiere al número de gendarmes, sino que reconociendo el presupuesto Bs. 45 mensuales apenas paga a los empleados Bs. 40.

Jamás dá papel de multas, y obra con verdadera arbitrariedad.

... en pugna con la ... Junta Municipal, quiere sobreponerse a esta institución absorviendo sus legítimas atribuciones.

En fin largo sería catalogar las habilidades de este funcionario y sus allateres; pero me reservo hacerlo en posteriores correspondencias, rogándole por ahora quiera Ud. empeñar campaña de de depuración contra tan peligrosa asociación, que constituye un verdadero peligro para todos los habitantes de esta localidad.

Con este motivo me suscribo de Ud. atento S. S.

Corresponsal

Centro Intelectual de Propaganda

Esta simpática agrupación intelectual, en la sesión extraordinaria de anoche, ha recibido con beneplácito en su seno, a los señores Gustavo Adolfo Navarro, Efraín Chacón, Fidel Mendez, Rafael Ballivián, Humberto Pa..., Víctor M. Ruiz, Francisco Ville..., Eduardo Salinas, Francisco de ... y Juan Alberto Morales.

En la misma sesión, se ... que su cambio de directo... resuelto a efecto con una vela..., se llevará mas fiestas patrias ... en próxima que tomará parte ... el personal de, ella promete... meritada vela...

En la sesi... ordinaria de esta noche, tendrá ... de discusi... como punto principal pitante ... el interesante tema dapal... prens... actualidad, debatido hoy, por la do... local: Son o nó verídicos, los ...mentos que se refieren a los protoc... res y a la fecha gloriosa del 16 de Julio? Daremos a conocer oportunamente las conclusiones a que se arribe en este punto.

Comentarios de Sport

EL MATCH DEL DOMINGO

La interrupción que hemos sufrido nos ha impedido publicar la extensa crónica respecto al match del domingo último, el de primera división, que fué interesante, como juego, y que dió lugar a incidentes que creamos de nuestra parte una obligación comentar los.

Jugaron los equipos «Ever Steady» y «1º de Mayo» disputándose el campeonato de primera división. El primero de esos clubs es uno de los aspirantes al triunfo y no el segundo, sin dejar de tener probabilidades.

El match fué intesante, reñido, en ciertos momentos torpe.

El referee Isaac Gonzáles, que llevaba el silbato con corrección y justicia, se sintió picado porque un jugador del «Ever» le dijo que se fijara más ara cobrar los muchos foulds que ha el contrario. El señor Referee a rojó el pito, abandonó la cancha y halo de hacer anular el match.

Ahora el comité de foot-ball debe estudiar el informe del referee que pide la anulación del match y saber cuales son las razones en que funda dicho juez su opinión.

Nosotros sabemos que el referee tiene amplias facultades para expulsar de la cancha al jugador q' se porte mal o que lo insulte. En el presente caso, si la conducta del jugador del Ever lo disgustaba, podía mandarlo fuera, echarlo del juego, y si se resiste o el resto de equipo se obstina por él, recién dejar la cancha y fundar en esta desobedecimiento la razón de su ausencia de medio juego.

Si hubiera procedido en esta forma el juez, nada tendríamos que decirle, pero lo cierto es que dejó la cancha por un quítame allá esas pajas, perjudicando una partida decisiva, en que el Ever tenía ya un goal en su favor y sólo faltaban diez minutos para terminar la partida.

Esperamos que estas razones primen en el ánimo del Comité de football, cuando considere el informe del referee y de su fallo por la continuación del match o sea los diez minutos más, que es legal.

Y no queremos terminar este artículo adelantar que en este campeonato, es la competencia ni el juego mismo ... parece ha de decidir del campeo..., sino las intrigas, los en... celos y ... que ya se van pronun... Nos tocará decirlas todas sin ...

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la maestranza Jorge D. Payot y Cía. Pagamos buenos jornales.

1 m. 334.

Sociedad Peruana de Beneficencia y auxilios mutuos

La Paz 22 de Julio de 1918.

Señor Director de "La Razón".

Presente.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que la Sociedad Peruana de Beneficencia y Auxilios Mutuos, en su sesión de Junta General de fecha, 14 del actual, ha renovado su Directorio con el personal siguiente:

Presidente, señor Ernesto Flores.

Primer vicepresidente, señor Federico Bernales.

Segundo vicepresidente, señor Guillermo Crosby.

Secretario, señor Eduardo Auza Arce.

Tesorero, señor Feliberto Oviedo.

Fiscal, señor Carlos Muller.

Prosecretario, señor Arturo Valdivia M.

Tesorero auxiliar, señor Alberto Berenguel.

Vocales, señores Ruperto Bustinza, Germán Bustamante, Leonidas Castillo, José Ricardo Chávez, Eliseo Murillo, Benito Núñez, Isaac Orje... da, Adolfo Polis, Ramón Salinas, Augusto Valdivia B., Hernán L. Zunzunaga, Melquiades Zeballos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a Ud. las expresiones de mis distinguidas consideraciones.

Ernesto Flores

Presidente

Eduardo Auza Arce

Secretario

Ministeriales

GUERRA

BAJAS

El Ministerio de Guerra ha ... la baja solicitada por el cons... negado nacio Condo, pertenecien... Ignacio "Ballivián de Am... al Regimiento

El mismo Minister... tralladoras, la baja solicitada po... ha concedido do Bernal del Re... el soldado Alf... de Infantería. ... miento "Sucre" 2º.

SOL... ...CITUD DE PREMIO

Por ... caus... ...e estar comprendido en las ha ... de ley el Ministerio de Guerra ... negado la solicitud de premio por su concurrencia a la campaña del Pacífico al exsoldado Manuel Silveti.

INVALIDEZ NEGADA

En los obrados seguidos por el Teniente retirado Maximiliano Daza, pidiendo se declare su invalidez, el Ministerio de Guerra ha negado esta solicitud por estar establecido por ley que para ser acreedor a esta gracia es necesario encontrarse en servicio activo en el Ejército Nacional.

NOMBRAMIENTO

El Ministerio de Guerra ha expedido el título de Cirujano de la Guarnición de Puerto Suárez en favor del doctor Rodolfo Solares Arroyo, debiendo este mismo funcionario atender el servicio sanitario de la delegación del Noroeste.

INSTRUCCION

ENVIO DE SEMILLAS

El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado a la sección respectiva se envíe a la brevedad posible un lote de semilla de alfalfa el Instituto Nacional de Agronomía y Veterinaria de la ciudad de Cochabamba, habiéndose efectuado este envío el día de ayer.

MATERIAL ESCOLAR

El jefe de la sección de almacenes escolares del Ministerio de Instrucción ha enviado lotes completos de material de enseñanza a las escuelas fiscales de Colomi, Huaycuyl y Tacopaya del distrito universitario de Cochabamba.

HACIENDA

LICENCIA

El ministerio de hacienda ha concedido licencia por el término de treinta días al señor Julio Herrera Urioste, Inspector de embarques de la Agencia Aduanera de Bolivia en el vecino puerto de Antofagasta.

PREFECTURALES

Despacho de ayer

MINAS

En los obrados seguidos por J. Altamirano, sobre el pedido "Juan del Valle":—concrétese por el presentante con más claridad y se proveerá.

En los de Juan Sempértegui, sobre el pedido "Mercedes":—traslado.

En los de Enrique Allerand, sobre el pedido "Rosarios",—informe el Director de planos mineros.

En la denuncia de Rómulo Montes, sobre el pedido denominado "San Benito" —vetas de wolfran: se ordenó que informe el Notario del ramo.

En los de Antonio Aguirre Oyanguren, sobre el pedido "El Barco",—provincia de Murillo, plata; abone el valor de publicaciones.

En los de J. Salcedo, sobre el pedido "Empresa Manur"—vista.

En los de Oscar N. del Prado, sobre el pedido "Hep Hep Hurra",— vetas de estaño; determine con más claridad el punto de partida.

En los de M. Ullos, sobre el pedido "Inca Chicote",—acompañe documentos exigidos.

En los de Salmón Castro, sobre el pedido "Las Fuentes Hechas", —acompañe el pago de las patentes al día.

En los de P. Sánchez, sobre el pedido "Victoria",— acompañe el certificado de pago de las patentes al día.

En los de Francisco Enriquez, sobre el pedido "Alinia",— informe el Director de minas.

En los de Macedonio Sarmiento, sobre el pedido "Para Todos",—se concede la prórroga de 30 días, en el cantón Quime.

En los de W. Hornigshein, sobre el pedido "Hindenburg",—elévese al Mi...

JUDICIALES

TURNOS

En la Corte Superior: vocal de ... mana doctor Manuel Ordoñez López.

En materia criminal: los juzgados 1º de partido y 4º de instrucción.

En materia civil: los juzgados 4º de partido y 3º de instrucción.

CORTE SUPERIOR

Causas que se verán en la presente semana.

Lunes 22, causas criminales. Martes 23, duelo nacional. Miércoles 24, Rafaela Murillo con Juan López, sobre prestación de alimentos y entrega de una menor. Jueves 25, Rodolfo Alarcón con Harold Denniston, sobre rescición de contrato. Viernes 26, Cristóbal Venegas con César Almaráz y Marcelina v. de Campero, sobre derecho de propiedad. Sábado 27, Serapio Paco con Pedro Aranibar y otros, sobre derecho de propiedad.

Las causas resueltas.

César Saenz Guerrero, sobre jubilación.

Julio Machicado con Manuela ... liz, sobre indemnización de da... juicios.

Criminal contra V... por robo de espec... Pío Các... de Roqu... Teodoro Machicado... preliminaria de ... cumento.

Carmen ... v. de Gu... Ruiz con Etelvina pesos. ... sobre cobro de Vi... larión P... señolaza con Oscar M. ...carra, sob... César ... deslinde. ...ranco con el Estado sobre deslinde.

Tri... Ciudad Ruiz con Eugenio Santos, sobre ... despojos.

... ribio Butrón con Adrián Gutiérrez so... cobro de pesos.

Criminal contra el fiscal de partido de Omasuyos por varios delitos.

Criminal contra Nicanor U. Oviedo, por varios delitos.

Criminal contra Pedro Caravero, por falsificación de moneda.

Criminal contra Emilio Zúñiga y otros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Criminal contra Emilio Zúñiga y Teófilo Caballero, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Criminal contra Eulogio Rivera, por heridas.

José Endara con Isidora Molina, sobre cobro de costas.

Máxima v. de Gonzáles con Josefa v. de Gonzáles, sobre cobro de pesos.

César Villavicencio con César Molina, sobre restitución de gomas.

Criminal contra Melchor Quiroga, por varios delitos.

Criminal contra Arturo Moscoso por robo.

INDAGATORIA

Ante el juez 3º de instrucción se han recibido las declaraciones indagatorias de Atanasio Condori y Natalia Nina de Condori, sindicados por robo de especies a denuncia de Francisca Tapia, habiéndose ordenado su inmediata libertad por falta de materia justificable.

Igualmente han sido puestos en libertad Lorenzo Mamani, Antonio Mollo y María Ene, acusados por el delito de robo de especies a denuncia de Juana Mamani.

LA CUADRILLA DE LADRONES

En el proceso seguido contra la cuadrilla de ladrones descubierta últimamente por la policía de seguridad y de la que han sido capturados las principales cabecillas, el juez 3º de instrucción, doctor Eliodoro Larrea, después de recibir algunas declaraciones indagatorias ha expedido orden de detención en el Panóptico de esta ciudad contra Miguel Ibañez, Feliciano Siñani, Eugenio Pacheco, Feliciano Ordoñez, José Cejas, Enstaquio Cabrera, Elías Quispe, Paulino Sañi, Daniel Rodríguez, María no Suñi y Elisa Carrillo.

También ordenó sean puestos en inmediata libertad los sindicados Máximo Cruiales, Nicolás Alvarez, Agustín Siñani, Feliciano Mamani, Jorónimo Mamani, Francisco Choque, Petrona Jarandilla.

Además el mismo juez ha ampliado el sumario contra Natalia Nina, Miguel Aranda y Manuela Alaña.

HEREDEROS

En el juicio civil seguido por Domingo Laura, María Laura de Gualipa, Daniel, Valentina y Ezequiel Laura, sobre declaratoria de herederos ab-instestato de los bienes, derechos y acciones de la que fué su madre Agustina Contreras v. de Laura, el juez 3º de instrucción, doctor Eliodoro Larrea declaró herederos legítimos a los actores.

REOS DE ABIGEATO

En el juicio correccional seguido contra Juan Mamani y María Condori de Mamani a denuncia de Manuel Poma, por el delito de abigeato, el juez 3º de instrucción doctor Larrea, dictó sentencia declarando reos de abigeato a los acusados condenándolos a pena de un año y seis meses de reclusión en la cárcel pública de esta ciudad.

VISITA DE CARCEL

Con la concurrencia del Juez de Partido, doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, el Juez Instructor Carlos Gutiérrez S., el Fiscal Alfredo Valverde y el personal de empleados subalternos de los otros juzgados se efectuó ayer la visita semanal de cárcel, sin que hubiera ninguna reclamación de importancia en ella.

... naterio.

En los de G. A. Easley, sobre el pedido "Duluth Flaya",— preséntese la orden instruida de fs. 1.

En los de Melquiades B. Gallo, sobre el pedido "La Riqueza",—en el cantón Ichoca; se dicta auto de adjudicación.

En los de Eduardo Benavides, sobre el pedido Ezequiel" se rechaza la oposición de fs. 26.

En los de G. y R. Viscarra, sobre el pedido "La Esquiva",— se rechaza la denuncia de fs. 10.

NOTAS MILITARES

ORDEN GENERAL Nº 167.18

La Paz, 24 de julio de 1918

Cuerpo de servicio para el día 25

I.—"Los" Regimiento ... el día 25, Capitán De ronda para ... "Sucre", Gutiérrez del Regimien... añías del

II.— Las cuatro com... Regimiento "Sucre", se encontrar... en el alto de Lima, el día viernes 26 del presente mes a horas 8 a. m. para tomar parte en los ejercicios de combate que deben practicar los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra, bajo la dirección del profesor de práctica de dicho Instituto

El Coronel Jefe interino del Estado Mayor General.

(Firmado)

P. BALDI...

EL REGIMIENTO ... CAMACHO"

En la tarde ... de hoy llegará procedente de V... cho" 2 ... el regimiento "Camacho" ... de artillería, comandado por el ... te coronel Oscar Mariaca Pinedo ... debiendo permanecer en esta ciudad hasta después de la parada militar que deberá efectuarse el día 7 del próximo mes de agosto.

Espectáculos

CIRCO MAJESTRE

Se nos anuncia que proximamente debe llegar a está ciudad el Represententante del Circo Ecuestre que se encuentra actuando en la vecina ciudad de Oruro.

Está compañía vendrá a esta ciudad una vez que el Circo Cubano, termine su temporada en La Paz.

PARIS

Anúnciase para la función de hoy un drama social de la casa Nordisk que lleva por título "Pecado de juventud".

Plantea este drama un problema sicológico de aquellos q' se observa todos los días. Para complemento de la velada figura el estreno de la película "Max Linder víctima de la quinquina", en que reaparece el notable artista, cuyas proezas comenta continuamente la prensa neoyorquina donde se encuentra a la fecha.

MIGNON

La rebaja de precios para la función de esta noche que se exhibirá por última vez "La Invasión de América" hace presumir que habrá en la sala del Mignon lleno completo. Aquella obra ha sido elogiado debidamente y está ansioso el público de verla nuevamente.

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de 12 del que rige, ha señalado el día 29 del presente hs. 2 p. m. para el remate de la casa situada en la calle Illampu, marcada con el número 90, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 10.000 propia de Aurelio Corro, en el juicio ejecutivo que le sigue Manuel G. Tejada, sobre pago de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, julio 17 de 1918.

Domingo 2o. Alba.

AVISO JUDICIAL

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de la fecha ha señalado para el remate de la casa No. 138 de la calle Sagárnaga o «Tambo de la Merced, propia de la deudora Carmen Boyán, el día 12 de agosto a horas 2 p. m. por la cantidad de treinta y dos mil cuatrocientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral, en la ejecución seguida por la señora Pilar de Camberos.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del juzgado el día y hora designados.

La Paz, 24 de julio de 1918.

C. Peña

3 v. 334.

Atención al aviso

Para las personas que tienen obras en compostura de plazo vencido en la Fábrica de Alambiques, plaza de San Francisco No. 6; Tienen 15 días de plazo para recogerlas, pasada esta fecha no hay reclamo con este motivo se ha dado parte a la Policía de Seguridad.

Dctilógrafo

Joven, diestro en dactilografía y con muchos años de práctica en trabajos de escritorio, ofrece sus servicios ya sea en esta ciudad o fuera de ella.

Referencias, en la calle Bueno número 37 altos.

ABRIGOS DE PUNTO paranillas, recibió "LA ESPAÑOLA".

